

INFORME TÉCNICO

EMPLEO Y TRABAJO NO REMUNERADO

**Una mirada en profundidad sobre la distribución del
trabajo no remunerado en el Conurbano Bonaerense
2017-2018**

Coordinador:

Agustín Salvia

Autoras:

María Rosa Cicciari

Cecilia Tinoboras

Camila Weinmann

OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA

ENCUESTA DE LA DEUDA SOCIAL SERIE AGENDA PARA LA EQUIDAD

AUTORIDADES

Pontificia Universidad Católica Argentina

Rector

Miguel Ángel Schiavone

Vicerrectora de Investigación e Innovación Académica

María Clara Zamora

Vicerrector de Integración

Pbro. Gustavo Boquín

Secretario Académico

Gabriel Limodio

Administrador General

Horacio Rodríguez Penelas

Director de Investigación del Programa Observatorio de la Deuda Social Argentina

Agustín Salvia

RESPONSABLES DEL INFORME TÉCNICO

Investigadoras autoras

María Rosa Ciccari

Cecilia Tinoboras

Camila Weinmann

Coordinador del Estudio

Agustín Salvia

Los autores de los artículos publicados en el presente número ceden sus derechos a la editorial, en forma no exclusiva, para que incorpore la versión digital de sus colaboraciones al Repositorio Institucional "Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina", como así también a otras bases de datos que considere de relevancia académica.

RESUMEN EJECUTIVO

Mercado de trabajo

Las mujeres de 18 años y más del Conurbano Bonaerense experimentan múltiples desigualdades en el acceso al mercado de trabajo:

- ✓ En primer lugar y como es conocido enfrentan mayores dificultades que sus pares varones residentes en el mismo aglomerado. Las tasas de actividad y empleo de las mujeres son menores a las de los varones mientras que sus tasas de desocupación son mayores.
- ✓ En segundo lugar, enfrentan también mayores desigualdades que el conjunto de mujeres a nivel del total país: las tasas de actividad y empleo de las mujeres del Conurbano son menores a las de la media que muestran las mujeres del conjunto del país (incluidas las de Conurbano). En paralelo, sus tasas de desocupación son mayores.
- ✓ En tercer lugar, hay también brechas generacionales. Las mujeres del Conurbano Bonaerense de 35 a 59 años son las que cuentan con mayor tasa de actividad y empleo. Las de 18 a 34 son las que experimentan mayores tasas de desocupación. Las de 60 años y más son las que presentan mayor diferencia de género (la brecha se profundiza respecto a los varones probablemente por dos cuestiones: la más temprana jubilación de las mujeres y factores culturales). Estas desigualdades se manifiestan también en el análisis del conjunto del país.
- ✓ En cuarto lugar, se destacan las brechas socioeconómicas: las mujeres del Conurbano Bonaerense de sectores socioeconómicos y socio residenciales más vulnerables tienen tasas de actividad y empleo más bajas y niveles de desocupación más altos que sus pares mujeres de sectores medios del mismo aglomerado. En este punto cabe destacar que cuando se analiza este comportamiento con respecto a las mujeres del total del país, los niveles de actividad son muy similares analizados para mujeres del mismo estrato. Ello llama la atención ya que en el análisis agregado las mujeres del Conurbano tenían mayores dificultades que a nivel agregado de total país, todo lo cual puede estar indicando mayor presencia de sectores vulnerables en Conurbano y como correlato mayor dificultad en el acceso al mercado de trabajo de las mujeres que residen allí.

Trabajo no remunerado

También en la carga de trabajo no remunerado las mujeres de 18 años y más del Conurbano Bonaerense experimentan múltiples desigualdades:

- ✓ En primer lugar y como es conocido tienen mayor carga de trabajo no remunerado que sus pares varones residentes en el mismo aglomerado. También es mayor la tasa de doble jornada y se destaca que esta es muy cercana a la tasa de empleo, lo que conduce a decir que casi todas las mujeres ocupadas

en el mercado de trabajo realizan también tareas de trabajo no remunerado. En cambio, en los varones la tasa de empleo en el mercado de trabajo remunerado es más del doble de su tasa de doble jornada, lo que conduce a decir que menos de la mitad de los hombres ocupados realiza además tareas de trabajo no remunerado. Además, el análisis de la tasa de actividad integrada permite afirmar que, si se consideran dentro de la actividad tanto las tareas de trabajo no remunerado como la ocupación o búsqueda de un empleo en el mercado laboral, entonces la brecha de género se estrecha drásticamente e invierte su signo: las mujeres tienen mayores tasas de actividad que los varones. Se destaca también que estas brechas de género son más agudas en el Conurbano que en el conjunto del país.

✓ En segundo lugar, las mujeres de 18 años y más del Conurbano Bonaerense enfrentan también mayor carga de trabajo no remunerado y mayores brechas de género que el conjunto de mujeres a nivel del total país: las tasas de trabajo no remunerado y de actividad integrada son más altas entre las mujeres del Conurbano que la que muestran en promedio las mujeres del total país. Ahora bien, es preciso destacar que la tasa de doble jornada es igual entre las mujeres del Conurbano y del total país, si se recuerda que las tasas de empleo de las que residen en Conurbano son menores a las del total país, se infiere entonces que las mujeres ocupadas de Conurbano realizan tareas de trabajo no remunerado en mayor medida que las ocupadas del conjunto del total país.

✓ En tercer lugar, hay también brechas generacionales. Son también las mujeres del Conurbano Bonaerense de 35 a 59 años las que cuentan con mayor tasa de trabajo no remunerado, tasa de actividad integrada y tasa de doble jornada (en relación a sus pares mujeres del mismo aglomerado y de otros grupos etarios). Se destaca también que son las del grupo de mayores (60 años y más) las que experimentan mayor desigualdad respecto a los varones del mismo grupo etario y del mismo aglomerado. Como señalamos más arriba parece prevalecer una versión más estereotipada de los roles de género en este grupo de edad.

✓ En cuarto lugar, se destacan las brechas socioeconómicas: las mujeres del Conurbano Bonaerense de sectores socioeconómicos y socio residenciales más vulnerables tienen tasas de trabajo no remunerado más altas que sus pares mujeres del mismo aglomerado, pero de hogares de sectores medios. Ahora bien, cuando se construye la tasa de actividad integrada las brechas sociales tienden a desaparecer, producto para unas de mayor presencia de tareas no remuneradas y para otras de mayor tasa de empleo en el mercado laboral. Paralelamente, en el análisis de la doble jornada las desigualdades sociales vuelven a aparecer impulsadas fundamentalmente por las dificultades de acceso al mercado de trabajo de las mujeres de sectores más vulnerables, en este sentido la incidencia de doble jornada es más alta en las mujeres de sectores medios (en relación a la que presentan las mujeres de estratos bajos). En este punto cabe destacar también un comportamiento similar a nivel del total país, comportamiento que tiene una especificidad: entre las mujeres de los estratos medios o superiores la

realización de trabajo no remunerado y la doble jornada son menores a nivel total país que entre las mujeres del Conurbano.

Tipo de trabajo no remunerado realizado en el hogar

También en la distribución de tareas al interior del hogar presenta múltiples desigualdades:

✓ En primer lugar, se destaca mayor carga de tareas domésticas intensivas entre las mujeres en relación a sus pares varones residentes en el mismo aglomerado. Lo mismo ocurre con las tareas de cuidado, mientras que se vuelven más estrechas si se consideran las tareas ocasionales dentro del hogar (tales como realizar las compras o arreglos dentro del hogar). De hecho, si dentro de estas tareas se considera de manera desagregada la realización de compras y las tareas de arreglos, en esta última los varones pasan a mostrar mayor participación que las mujeres. Como se veía en el apartado anterior, si se consideran las actividades de trabajo no remunerado de manera agregada la participación de las mujeres es 1,7 veces la de los varones, sin embargo, si sólo se consideran las tareas domésticas que conllevan necesariamente dedicación cotidiana y permanente, así como también las tareas de cuidado que implican también una dedicación intensiva, entonces las brechas entre varones y mujeres se amplían, siendo éstas las que se ocupan en mayor medida de las tareas intensivas y de cuidado. Esta situación se profundiza para el Conurbano Bonaerense respecto al total país.

✓ En segundo lugar, las mujeres de 18 años y más del Conurbano Bonaerense enfrentan también mayor carga en tareas domésticas intensivas, en tareas de cuidado y en tareas de tipo ocasional, que el conjunto de mujeres a nivel del total país. Fundamentalmente la diferencia se presenta en la realización de tareas intensivas dentro del hogar, motivo por el cual la brecha de género en este indicador es también considerablemente más amplia en Conurbano que en total país.

✓ En tercer lugar, hay también brechas generacionales. Nuevamente son las mujeres del Conurbano Bonaerense del grupo de edad central (35 a 59 años) las que cuentan con mayor carga de tareas intensivas, ocasionales y de cuidado, (en relación a sus pares mujeres del mismo aglomerado y de otros grupos etarios) y si se las compara con sus pares mujeres del total país también muestran una carga mayor en los 3 tipos de tareas en particular en las tareas de aseo y comida. Es preciso destacar también que respecto a las tareas de cuidado en el Conurbano Bonaerense se destaca de manera significativa, la brecha de género que presenta el grupo poblacional de 60 años y más. Las mujeres pertenecientes a ese grupo participan 3.5 veces más las tareas domésticas de cuidado que sus pares varones. No obstante, como ya mencionamos, las mujeres que más cuidan en este aglomerado pertenecen una vez más al grupo etario de 35 a 59 años. Sin embargo, en este grupo las desigualdades de género disminuyen, generando una distribución más equitativa en el reparto de estas tareas.

✓ En cuarto lugar, se destacan las brechas socioeconómicas: las mujeres del Conurbano Bonaerense de sectores socioeconómicos y socio residenciales más vulnerables tienen una carga de

tareas domésticas intensivas, ocasionales y de cuidado más altas que sus pares mujeres del mismo aglomerado, pero de hogares de sectores medios. En particular, las mayores brechas sociales se presentan en la realización de tareas domésticas intensivas y de cuidado, mientras que en las ocasionales la desigualdad social tiende a disminuir.

De todo lo expuesto se infiere que las mujeres del Conurbano Bonaerense, en particular las de los sectores más vulnerables experimentan múltiples desigualdades en el acceso al mercado de trabajo y en la carga de trabajo no remunerado con particular desventaja frente a: sus pares varones, sus pares mujeres de sectores sociales medios e incluso que sus pares mujeres del conjunto del país. De allí es posible sostener que estas mujeres encuentran debilitada su autonomía económica, sus oportunidades de empleo, educación y disfrute del tiempo libre.

De allí que en el apartado siguiente analicemos la incidencia de la realización de uno u otro tipo de actividad en el bienestar subjetivo de las personas que las ejercen.

Bienestar subjetivo

Este apartado analiza en clave de género, el bienestar subjetivo de acuerdo a la inserción en el mercado de trabajo y/o la participación en tareas de trabajo no remunerado. En este sentido, nos preguntamos de modo general, si el hecho de trabajar en el mercado de trabajo y/o realizar tareas de trabajo doméstico no remunerado incide en algunas dimensiones del bienestar subjetivo.

Un último informe sobre el desarrollo humano y la integración social indica que, sin considerar la incidencia de las actividades remuneradas y no remuneradas en la percepción del bienestar subjetivo, las mujeres perciben de peor modo su bienestar (Rodríguez Espínola, et. Al, 2019).

Ahora bien, si analizamos estos indicadores de bienestar subjetivo de acuerdo a la inserción en el mercado de trabajo o en tareas de trabajo no remunerado o en ambas encontramos que:

✓ Entre las mujeres del Conurbano Bonaerense que sólo desarrollan actividades en el mercado de trabajo remunerado (y no tienen carga de tareas de trabajo no remunerado) todos los déficits mejoran e incluso son menores a los que muestran sus pares varones de igual condición de actividad. Al contrario de lo que pasa con los indicadores a nivel agregado (las mujeres sienten peor que los varones) cuando se controla la condición de actividad y considerando solamente a la población ocupada en el mercado remunerado, las mujeres se sienten mejor que los varones.

✓ Asimismo, si se comparan los indicadores de bienestar subjetivo de estas mujeres con los de las que sólo realizan actividades de trabajo no remunerado se verifican brechas más que significativas, las mujeres que solo se dedican a tareas de trabajo no remunerado en el hogar tienen indicadores de déficit de malestar subjetivo que llegan a triplicar a los que muestran aquellas que sólo se ocupan en el mercado remunerado.

- ✓ Si a su vez analizamos los déficits en el bienestar subjetivo que experimentan las que realizan ambas tareas, encontramos que se encuentran en un punto medio entre uno y otro.
- ✓ A partir de ello se infiere también que aquellos grupos de mujeres que han mostrado menores oportunidades de ingresar al mercado laboral y mayor carga de trabajo no remunerado en cualquiera de sus formas, serán también las más vulnerables a padecer déficits en el espacio de la subjetividad y por tanto también mayores limitaciones en el ejercicio pleno de los derechos.

INTRODUCCIÓN

Los informes elaborados por el ODSA se sitúan dentro del campo de estudio del desarrollo humano desde un enfoque de derechos. Las teorías del desarrollo humano conciben al desarrollo como un proceso integral e inseparable de la matriz político-económica y socio-cultural de cada sociedad, en donde las desigualdades estructurales y las injusticias sociales distribuyen de manera diferencial calidades de vida entre regiones y clases sociales. En este marco de debate, el ODSA ha definido la “deuda social” como el conjunto de privaciones económicas, sociales, políticas, psicosociales y culturales que recortan, frustran o limitan el progreso histórico de las necesidades y capacidades de desarrollo humano y de integración social de nuestra sociedad. Esta perspectiva se apoya en tres líneas de antecedentes: a) los estudios interdisciplinarios acerca del desarrollo humano, b) las teorías sobre las estructuraciones socioeconómicas y c) el enfoque normativo de los derechos sociales (Salvia y Tami, 2005; Rodríguez Espínola, 2019).

Independientemente de la situación económica, política, étnica, social, cultural y biológica, todos los seres humanos tienen el derecho de acceder a niveles mínimos de inclusión social. En este sentido, la mirada puesta en las deudas sociales y las desigualdades estructurales que existen para el ejercicio pleno de los derechos constituyen el parámetro que orienta las preocupaciones, la selección de problemas y el análisis científico y riguroso de nuestra sociedad.

La nueva agenda propuesta por Naciones Unidas alrededor de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ONU-ODS, 2015) inspiran, motivan y guían nuestro programa de investigación. En este marco, creemos que el éxito de esta agenda en nuestro país habrá de depender sustantivamente del cuánto y el cómo logremos reducir las profundas desigualdades estructurales que atraviesan nuestra sociedad. A propósito de este trabajo, resulta importante destacar el ODS 5 que busca lograr una igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y a las niñas. Según los ODS, “la igualdad entre los géneros no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible”. Asimismo, sostienen que “si se facilita la igualdad a las mujeres y niñas en el acceso a la educación, a la atención médica, a un trabajo decente, y una representación en los procesos de adopción de decisiones políticas y económicas, se estarán impulsando las economías sostenibles y las sociedades y la humanidad en su conjunto se beneficiarán al mismo tiempo”. Por último, también señalan que “establecer nuevos marcos legales sobre la igualdad de las mujeres en el lugar de trabajo; así como la erradicación de las prácticas nocivas sobre las mujeres es crucial para acabar con la discriminación basada en el género que prevalece en muchos países del mundo”.

De acuerdo al enfoque de trabajo propuesto por el ODSA, el concepto de “Deuda Social” permite visibilizar las privaciones económicas, sociales y culturales a las que se enfrentan las mujeres por el hecho de su condición biológica y los roles sociales que les son asignados.

Desde el marco adoptado se entiende también que la economía cotidiana de una unidad familiar requiere tanto de ingresos monetarios como de una inversión de tiempo y esfuerzo destinada a llevar a cabo el trabajo doméstico (limpiar, lavar, cocinar, ordenar, pagar las cuentas, encargarse del mantenimiento de la casa, etc.) y las tareas de cuidado (niños, bebés, adultos mayores, etc.). Estos dos trabajos son realizados principalmente en la esfera doméstica, aunque pueden ser delegados también en trabajadores/as asalariados/as dentro del hogar o en instituciones públicas o privadas (niñeras, servicio doméstico, guarderías, clubs, colonias, etc.); e incluso pueden estar a cargo de trabajadores voluntarios (apoyo escolar, centros de recreación, etc.). De esta forma, existe una esfera de esa economía del cuidado que es remunerada y otra que no lo es (Salvador, 2007). La mayor parte de esos trabajos es realizada de forma no remunerada por algún integrante de la familia, sin reconocimiento monetario alguno y, en la mayoría de los casos, sin ser reconocido socialmente como trabajo.

Según Picchio (1999) el trabajo no remunerado desarrollado en el ámbito familiar es el núcleo del proceso de reproducción social sobre el cual recae la responsabilidad final de armonizar las demás formas de trabajo y/o absorber sus insuficiencias. Resulta así esencial para el desarrollo y el mantenimiento de la salud y de las capacidades de la fuerza de trabajo, a la vez que tiene su relevancia en materia de desarrollo y mantenimiento del tejido social proveyendo capacidades humanas y cohesión social.

Numerosas investigaciones muestran que las mujeres fueron y siguen siendo las que principalmente toman a su cargo y llevan adelante las tareas domésticas y de cuidado (Abramo, 2004; Aguirre y Ferrari, 2014; Trucco y Ullmann, 2015). En este sentido, a) las mujeres son las **responsables** de las tareas del hogar, es decir, quienes dedican la mayor cantidad de tiempo a su realización, organización y distribución en el tiempo; b) en cuanto a **la distribución de las tareas dentro del hogar**, las mujeres se encargan principalmente de las tareas de cuidado de niños, ancianos y enfermos, el aseo y la preparación de comidas, además de todas las restantes tareas, excepto la reparación de artefactos; mientras que los hombres realizan tareas de reparación y mantenimiento, así como hacer las compras y cocinar; c) existe una brecha notoria en **la relación entre trabajo remunerado y no remunerado** que realizan hombres y mujeres, siendo que en general las mujeres destinan menos tiempo al trabajo remunerado por la necesidad de compatibilizar las responsabilidades dentro y fuera del hogar y d) por último, si se suma **la carga de trabajo remunerado y no remunerado** que realizan hombres y mujeres, se concluye que las

mujeres trabajan más, limitando su tiempo de ocio y bienestar pero fundamentalmente su autonomía económica.

Es preciso aclarar aquí que, si bien la perspectiva adoptada no deviene de una mirada sobre las relaciones de poder, adopta la noción de género como una construcción social (Tubert, 2003). Hablar en términos de género permite desnaturalizar aquellos roles sociales que las mujeres, pero también los varones están condicionados a ocupar de acuerdo al sexo biológico que tengan (Oberti, 2003).

En este marco, este informe apunta a visibilizar algunas deudas sociales que atraviesan a las mujeres argentinas (y de manera específica a aquellas que viven en el Conurbano Bonaerense) respecto a sus pares varones en el bienio 2017-2018, a partir de analizar su inserción en el mercado de trabajo remunerado y no remunerado, la desigualdad en la carga de trabajo no remunerado, la distribución de este tipo de tareas y la incidencia de estos aspectos en el bienestar subjetivo.

Tabla 1: Definición de variables dependientes

VARIABLE	DEFINICION	INDICADORES
TASA DE ACTIVIDAD EN EL MERCADO LABORAL	Relación entre la cantidad de personas económicamente activas en el mercado (ocupados y desocupados) y la cantidad total de personas de 18 años y más.	Porcentaje entre la población económicamente activa y la población total de referencia (personas de 18 años y más) .
EN EL MERCADO LABORAL TASA DE EMPLEO	Relación entre la cantidad de personas ocupadas y la cantidad total de personas de 18 años y más.	Porcentaje entre la población ocupada en el mercado y la población total de referencia (personas de 18 años y más).
TASA DE DESOCUPACIÓN	Relación entre la cantidad de personas desocupadas y la población económicamente activa de 18 años y más.	Porcentaje de la población de 18 años y más económicamente activa que se encuentra desocupada.
TASA DE TRABAJO NO REMUNERADO	Cocina y lava/limpia/plancha y hace arreglo/compras/, mandados o cuida.	Porcentaje de la población de 18 años y más que realiza tareas de trabajo no remunerado.
TASA DE ACTIVIDAD INTEGRADA (MERCADO LABORAL Y/O TRABAJO NO REMUNERADO)	Relación entre la cantidad de personas económicamente activas en el mercado y/o personas que realizan trabajo no remunerado, y la cantidad total de personas de 18 años y más.	Porcentaje entre la población que está ocupada en el mercado y/o que está ocupada con trabajo no remunerado, en relación con la población total de referencia (personas de 18 años y más).
TASA DE DOBLE JORNADA(MERCADO LABORAL Y TRABAJO NO REMUNERADO)	Relación entre la cantidad de personas ocupadas en el mercado y con trabajo no remunerado en forma simultánea y la cantidad total de personas de 18 años y más.	Porcentaje entre la población ocupada en el mercado y con trabajo no remunerado en forma simultánea y la población total de referencia (personas de 18 años y más).
TAREAS DOMÉSTICAS INTENSIVAS	Refiere ser la persona encargada de cocinar, lavar, planchar y limpiar en el hogar.	Porcentaje de personas de 18 años y más que se encargan de cocinar, lavar, planchar y limpiar en el hogar.
TAREAS DOMÉSTICAS OCASIONALES	Refiere a ser la persona encargada de hacer mandados, compras o arreglos en el hogar.	Porcentaje de personas de 18 años y más que encargan de hacer mandados, compras o arreglos en el hogar.

TAREAS GENERALES DE CUIDADO	Refiere a ser la persona encargada de cuidar niños o familiares en el hogar.	Porcentaje de personas de 18 años y más que se encargan de cuidar niños o familiares en el hogar.
MALESTAR PSICOLÓGICO	Mide el déficit de las capacidades emocionales a través de sintomatología ansiosa y depresiva de las personas. El malestar psicológico dificulta responder a las demandas ordinarias de la vida cotidiana, desenvolverse socialmente y tener relaciones satisfactorias con los otros.	Porcentaje de personas de 18 años y más que mencionaron síntomas de ansiedad y depresión integradas en una puntuación que indica riesgo moderado o alto de malestar psicológico en la escala KPDS-10.
DÉFICIT DE PROYECTOS PERSONALES	Percepción de incompetencia para proponerse metas y objetivos en procura de su bienestar personal.	Porcentaje de personas de 18 años y más que indicaron no tener proyectos personales en su vida.
SENTIRSE POCO O NADA FELIZ	Percepción negativa del estado de ánimo que produce en la persona una sensación de insatisfacción y tristeza en su vida.	Porcentaje de personas de 18 años y más que aseveraron sentirse poco o nada felices en su vida.

Tabla 2: Definición de variables independientes

VARIABLE	DEFINICION	CATEGORÍAS
GRUPO DE EDADES	Se refiere al grupo de edad al que pertenece el encuestado.	<ul style="list-style-type: none"> • 18 a 34 años • 35 a 59 años • 60 años y más
NIVEL SOCIO-ECONÓMICO	Representa niveles socio-económicos de pertenencia a partir de tomar en cuenta el capital educativo del jefe de hogar, el acceso a bienes durables y la condición residencial de la vivienda.	<ul style="list-style-type: none"> • Medio alto • Medio bajo • Bajo • Muy bajo
CONDICIÓN SOCIO RESIDENCIAL	Representa tres modalidades diferentes de urbanización con grados diversos de formalidad en lo que hace a la planificación, la regulación y la inversión pública en bienes urbanos y con una presencia también heterogénea de los distintos niveles socio-económicos.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Barrios con trazado urbano de NSE medio alto ✓ Barrios con trazado urbano de NSE medio y medio bajo ✓ Barrios con trazado urbano de NSE bajo/vulnerable y Villas y asentamientos precarios
CONDICIÓN DE POBREZA	Se considera pobres a aquellos hogares cuyos ingresos no superan el umbral del ingreso monetario necesario para adquirir en el mercado el valor de una canasta de bienes y servicios básicos (Canasta Básica Total – CBT).	<ul style="list-style-type: none"> • Hogares no pobres • Hogares pobres
REGIONES URBANAS	Clasifica en grandes regiones a los aglomerados tomados en la muestra según su distribución espacial, importancia geopolítica y grado de consolidación socio-económica.	<ul style="list-style-type: none"> • CABA • Conurbano Bonaerense • Otras Grandes Áreas Metropolitanas • Resto Urbano Interior

I - EMPLEO EN EL MERCADO DE TRABAJO

Es un hecho conocido que las mujeres enfrentan mayores dificultades que los varones a la hora de obtener un empleo y mucho más aún a la hora de obtener un empleo de calidad. Un estudio reciente muestra que aun controlando los efectos que pudieran tener la edad, el nivel educativo, el nivel socioeconómico, la región de residencia o la coyuntura económica, las mujeres poseen una probabilidad menor (en un 40%) de encontrarse trabajando en un empleo pleno que los varones (ODSA-UCA, 2019). Asimismo, y como hemos mencionado en el apartado introductorio, las mujeres tienen una mayor carga que los varones en las tareas incluidas dentro del trabajo no remunerado, aspecto que desarrollaremos en el apartado siguiente.

Este apartado ofrece una mirada en profundidad sobre el modo en que estas brechas de género se manifiestan en particular en el Conurbano Bonaerense y son atravesadas también por otras brechas significativas como las de edad y las vinculadas a factores socioeconómicos. De este modo, se intenta mostrar, cómo varían las tasas de actividad y empleo en el mercado.

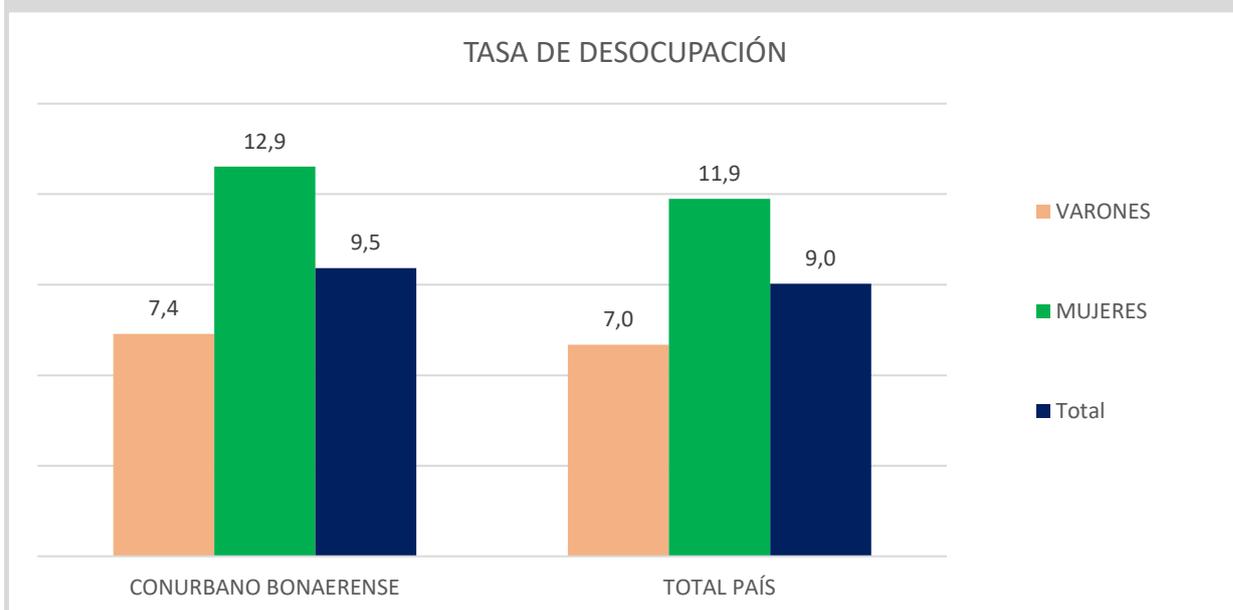
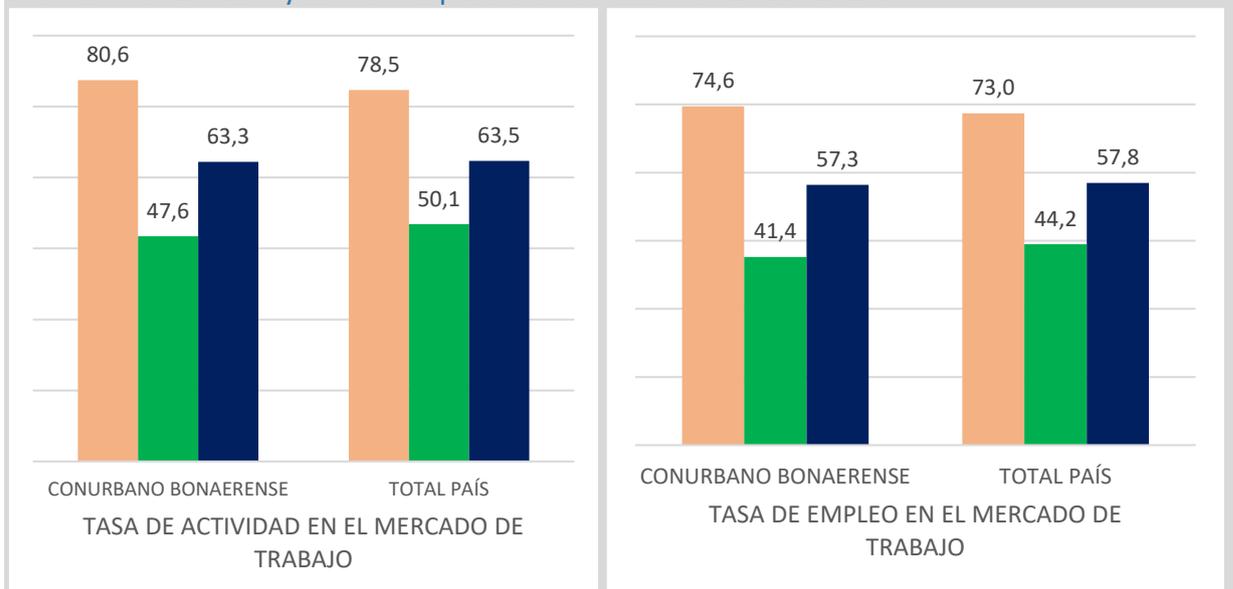
- Los datos de la EDSA 2017-2018 para la población de mayores de 17 años, muestran que la tasa de actividad en el mercado laboral de los varones es de 78,5%: 1,6 veces la de las mujeres a nivel total país. En el Conurbano Bonaerense la brecha se amplía a de 1,7 dada una mayor tasa de actividad de los varones y una menor tasa de actividad para las mujeres (80,5% y 47,5% respectivamente). Las mujeres del Conurbano Bonaerense tienen menor tasa de actividad que sus pares varones y también menor tasa de actividad que la que tienen en promedio las mujeres a nivel total país (ver Figura 1.1.).
- El análisis del acceso al empleo sigue la misma dirección: la tasa de empleo de los varones es 1,7 veces la de las mujeres a nivel país y 1,8 veces a nivel Conurbano. Nuevamente la brecha de género es significativamente más amplia en el Conurbano, ello explicado nuevamente por un menor acceso de las mujeres al mercado de trabajo (ver Figura 1.1.).
- Otro indicador del acceso al empleo es la tasa de desocupación que indica qué porcentaje de la población económicamente activa está buscando empleo activamente y no lo encuentra. Aquí también se verifica desventaja de las mujeres, respecto de sus pares varones: para el total país la tasa de desocupación de las mujeres de 18 años y más en el período 2017-2018 es de 11,9% versus 7% de los varones (1,7 veces la de las mujeres respecto de la de los varones¹:). En el Conurbano la desigualdad se amplía levemente, la brecha es de 1,8 pero se destaca que el desempleo es levemente más alto en ambos sexos. Aquí también se observa una doble brecha para las mujeres del Conurbano: su desempleo no es solo mayor al de los varones, sino que también es mayor al de sus pares de género del total país.

¹En los indicadores de participación en el mercado laboral se trabajó con brechas varones/mujeres. En los indicadores que integran el trabajo no remunerado invertimos el cálculo (mujeres/varones) para que el resultado se mantenga en números mayores o iguales a 1 y su interpretación sea más clara.

- En los tres indicadores del mercado de trabajo remunerado las mujeres del Conurbano muestran una doble brecha: respecto de sus pares varones del Conurbano y respecto de sus pares mujeres del resto del país (ver Figura 1.1.).

FIGURA 1.1 TASAS DE PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO, SEGÚN SEXO Y REGIONES URBANAS

Personas de 18 años y más Total país. Tercer Trimestre 2017- 2018.



Fuente: EDSA Agenda para la Equidad ODSA-UCA.

Hasta aquí una mirada general sobre la desigual distribución de oportunidades laborales entre hombres y mujeres. Ahora bien, para brindar una mirada más profunda del modo en que cristalizan estas desigualdades en el **Conurbano Bonaerense**, cabe preguntarse **¿Cómo se manifiesta la brecha de género a la luz de otras desigualdades existentes?**

Para dar respuesta a este interrogante analizaremos las brechas de género en las tasas del mercado laboral a partir del modo en que se manifiestan en los distintos grupos generacionales, en los distintos niveles socioeconómicos, socio residenciales y condiciones de pobreza por ingresos de los hogares.

En primer lugar, se destaca que las brechas de género en el mercado laboral son significativas independientemente del **grupo generacional** que se analice.

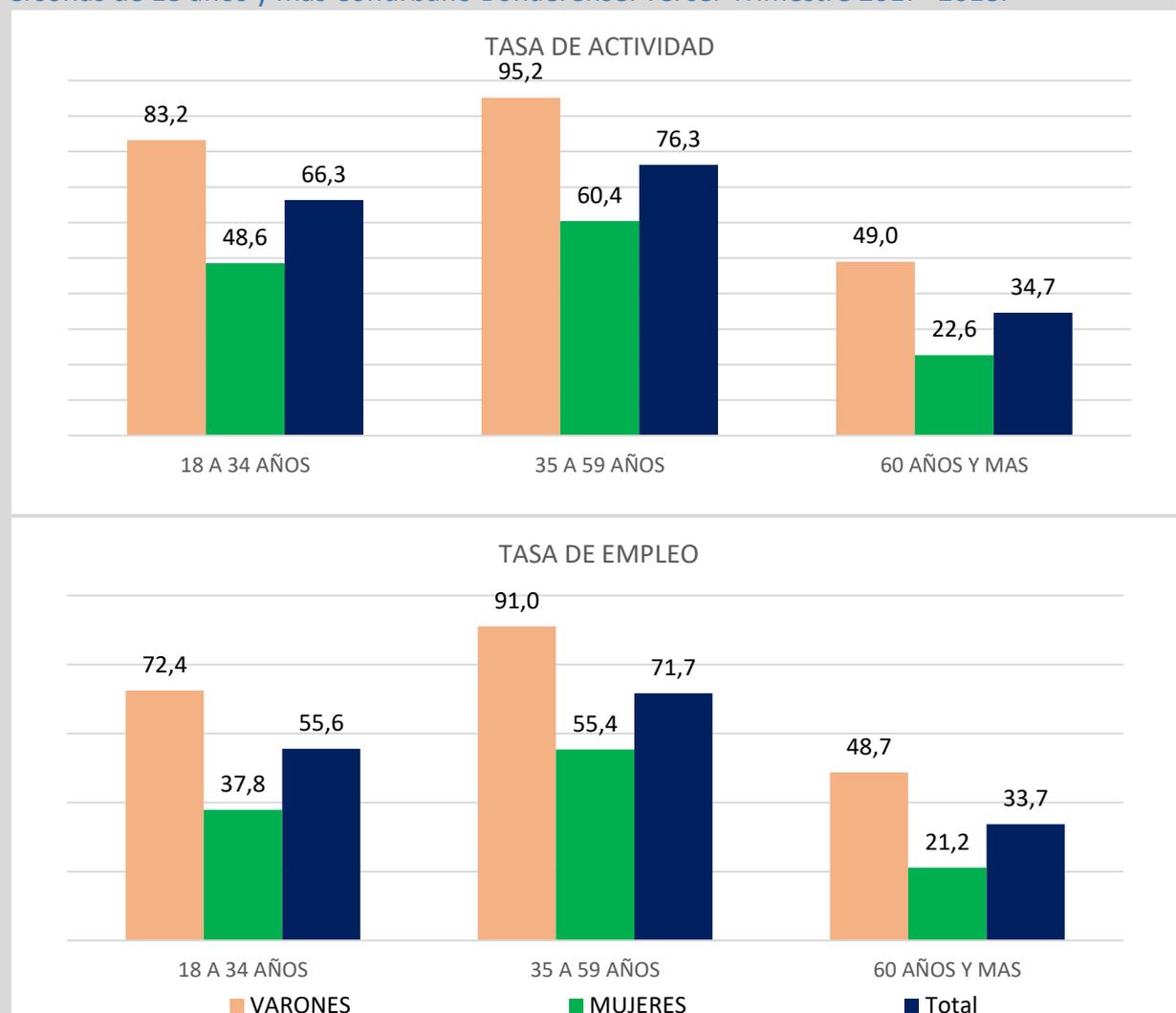
- El primer aspecto a destacar es que la mayor brecha de género en la tasa de actividad del mercado de trabajo se presenta en el grupo de mayor edad. La tasa de actividad de los hombres de 60 años y más es del 49% mientras que entre las mujeres del mismo grupo etario desciende al 22,7%. Así, la tasa de actividad de los varones mayores es 2,2 veces la de las mujeres. A su vez, como es de esperar, la tasa de actividad de las mujeres mayores es significativamente más baja que la de sus pares mujeres. Ahora bien, ello no necesariamente indica menor autonomía económica² (ver Figura 1.2. y Tabla Anexo 1).
- En comparación con el Total País, observamos que las tasas actividad de los varones del Conurbano Bonaerense son levemente más altas, al tiempo que la tasa de actividad de las mujeres del Conurbano es levemente más baja a la de las del conjunto urbano nacional. Esa dinámica construye brechas de género levemente más amplias en el Conurbano, independientemente de la edad (ver Figura 1.2. y Tabla Anexo 1).
- En el mismo sentido, las mujeres de 60 años y más tienen tasas de empleo significativamente menor a las que muestran sus pares varones (21,2% y 48,7% respectivamente) y también como es de esperar menores a las de sus pares mujeres de menor edad. Asimismo, son las mujeres en edad central (35 a 59 años) las que tienen mayor tasa de empleo respecto a sus pares de género, aunque la brecha respecto de los varones es más que significativa: 55,4% es la tasa de empleo de las mujeres y 91% es la tasa de empleo de los varones del mismo grupo de edad (ver Figura 1.2.).
- En comparación con el Total País, se destaca que las tasas de empleo de las mujeres son más altas entre las jóvenes y las adultas del Total País en comparación con sus pares del Conurbano Bonaerense. A su vez, la tasa de empleo de los varones muestra comportamiento inverso: es más alta entre los del Conurbano Bonaerense. Ello da como resultado una brecha de género levemente más amplia en las edades más jóvenes.
- Por otra parte, el análisis de la tasa de desocupación muestra también que la brecha de género es mayor en el grupo de mayor edad, sin embargo, la explicación de esta desigualdad es muy distinta a la de las anteriores ya que fundamentalmente la tasa de desocupación, así como la tasa de actividad y de empleo tienden a disminuir entre las personas mayores, presenta la particularidad de que desciende

² Es un hecho conocido que la extensión de la cobertura del sistema previsional argentino ha tendido a brindar cobertura de ingresos previsionales a las mujeres que no han reunido las condiciones para acceder a un haber jubilatorio de tipo contributivo (por participación en el mercado de trabajo), (ODSA, 2017)

más entre los varones que entre las mujeres, lo que hace crecer la brecha entre ambos. A su vez, y en línea con los resultados anteriores, son las mujeres mayores las que tienen menores tasas de desocupación que sus pares de menor edad y son las del grupo más joven las que experimentan mayores dificultades para el ingreso al mercado de trabajo, siendo las tasas de desocupación del 6,6% para las de 60 años y más, del 8,3% para las de edad central (35 a 59 años) y de 22,1% para las de 18 a 34 años. En comparación con el Total País, las brechas de género en la tasa de desocupación se presentan en el sentido inverso³ y son levemente inferiores en el grupo etario de los jóvenes y levemente superiores en el grupo etario de los adultos; siendo en sus valores totales, también levemente inferiores en el Total País respecto del Conurbano Bonaerense, revirtiéndose la tendencia observada en la tasa de empleo y en la tasa de actividad anteriormente descriptas (ver Figura 1.2.B. y Tabla Anexo 1).

FIGURA 1.2 TASAS DE PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO, SEGÚN SEXO Y GRUPO DE EDAD

Personas de 18 años y más Conurbano Bonaerense. Tercer Trimestre 2017- 2018.

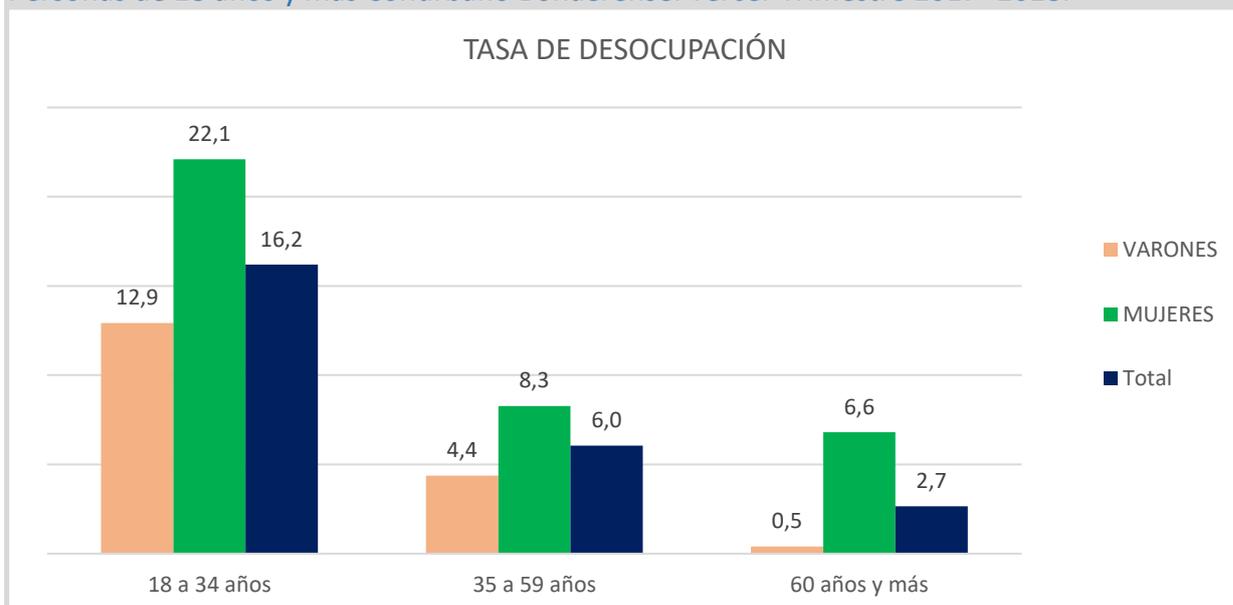


Fuente: EDSA Agenda para la Equidad, ODSA-UCA.

³ Brecha entre Mujeres – Varones, en lugar de entre Varones - Mujeres.

FIGURA 1.2B TASA DE DESOCUPACION EN EL MERCADO DE TRABAJO, SEGÚN SEXO y GRUPO DE EDAD

Personas de 18 años y más Conurbano Bonaerense. Tercer Trimestre 2017- 2018.



Fuente: EDSA Agenda para la Equidad, ODSA-UCA.

Otro análisis posible de realizar tiene que ver con observar el modo en que manifiestan las desigualdades de género si se analiza la brecha de género a la luz de las desigualdades en el **nivel socioeconómico** al mismo tiempo, el análisis permite dar cuenta de las desigualdades que existen al interior del grupo de mujeres del Conurbano Bonaerense considerando su situación socioeconómica.

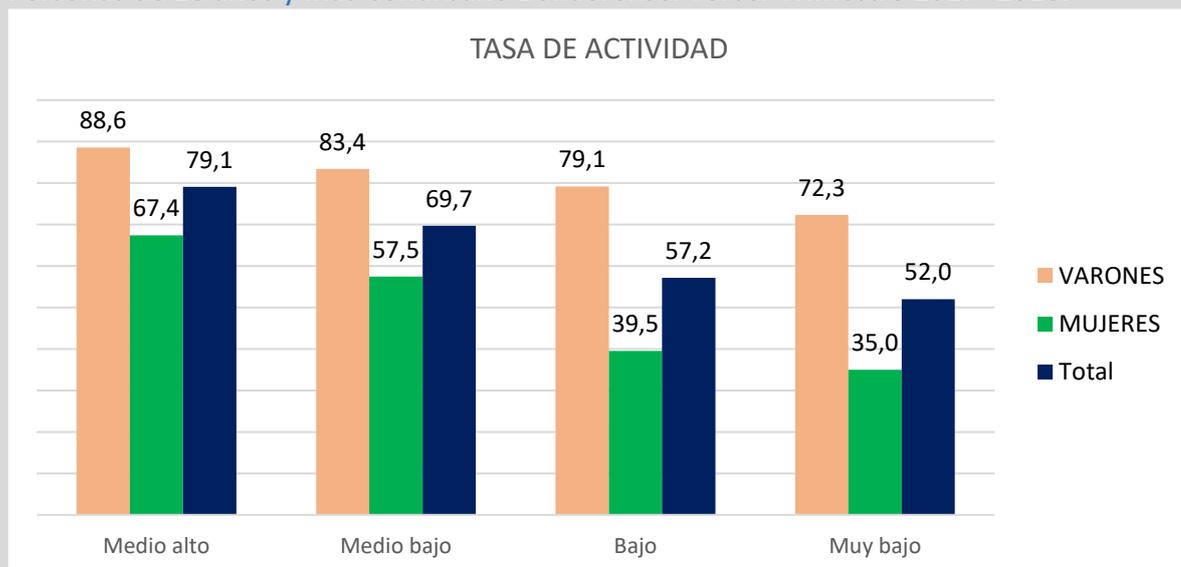
Tal como se señaló en referencia a los aspectos generacionales, debe destacarse que las brechas de género en el mercado laboral son significativas independientemente del **nivel socioeconómico** que se analice.

- El primer aspecto a destacar es que las brechas de género ascienden en los niveles bajo y muy bajo. Si bien las tasas de actividad de varones y mujeres son más bajas en estos niveles, este ensanchamiento de la brecha se explica porque en las mujeres la caída de la tasa de actividad es mayor. Debe destacarse en este punto que la tasa de actividad de las mujeres mayores de 18 años del Conurbano Bonaerense del nivel muy bajo es casi la mitad de la que presentan sus pares del nivel medio alto (35% vs, 67,4% respectivamente). Se destaca así una doble brecha en perjuicio de las mujeres de niveles más bajos: menores tasas de actividad que los varones de hogares con similares características socioeconómicas y menores tasas de actividad que sus pares mujeres de hogares más acomodados. Esta misma dinámica y con niveles muy similares en las tasas de actividad de las mujeres de distintos niveles socioeconómicos se verifica en el conjunto del país (ver Figura 1.3. y Tabla Anexo 1).

- En el análisis de la participación de varones y mujeres de distintos sectores sociales en la tasa de empleo se verifica un comportamiento muy similar: brechas de género más amplias en los sectores más vulnerables que se explican por menores tasas de actividad en los niveles más bajos de ambos géneros, pero fundamentalmente de las mujeres. Nótese que nuevamente la tasa de empleo de las mujeres del nivel más alto es más del doble de la tasa de empleo de las que provienen de hogares del nivel más bajo (63,8% y 28,3% respectivamente). Nuevamente este comportamiento se replica con brechas y tasas similares a nivel del total país (ver Figura 1.3.B. y Tabla Anexo 1).
- El tercer indicador a analizar es la tasa de desocupación. Aquí se observa que la brecha de género es desfavorable para las mujeres en todos los niveles (tienen más desempleo que los varones). En este sentido son las mujeres de los niveles más bajos las que encuentran mayores dificultades para el acceso al mercado de trabajo y por ende también las que ven vulnerada en mayor medida su autonomía económica (ver Figura 1.3.B. y Tabla Anexo 1).

FIGURA 1.3 TASAS DE PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO, SEGÚN SEXO y NIVEL SOCIOECONÓMICO

Personas de 18 años y más Conurbano Bonaerense. Tercer Trimestre 2017- 2018.



Fuente: ESDA – Agenda para la Equidad, ODSA-UCA.

FIGURA 1.3B TASAS DE PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO, SEGÚN SEXO y NIVEL SOCIOECONÓMICO

Personas de 18 años y más Conurbano Bonaerense. Tercer Trimestre 2017- 2018.



Fuente: ESDA – Agenda para la Equidad, ODSA-UCA.

Siguiendo con este análisis, corresponde indagar cómo se manifiestan estas tres formas de desigualdad (de género, social y geográfica) si se analiza la participación en el mercado de trabajo remunerado a la luz de la **condición socio residencial**.

Tal como se señaló en referencia a los aspectos socioeconómicos, debe destacarse que las brechas de género en el mercado laboral son significativas independientemente de la condición socio residencial que se analice.

- Tal como se mostraba en el análisis por nivel socioeconómico, aquí se muestra también que las tasas de actividad de varones y mujeres son más bajas en las condiciones socio residenciales más

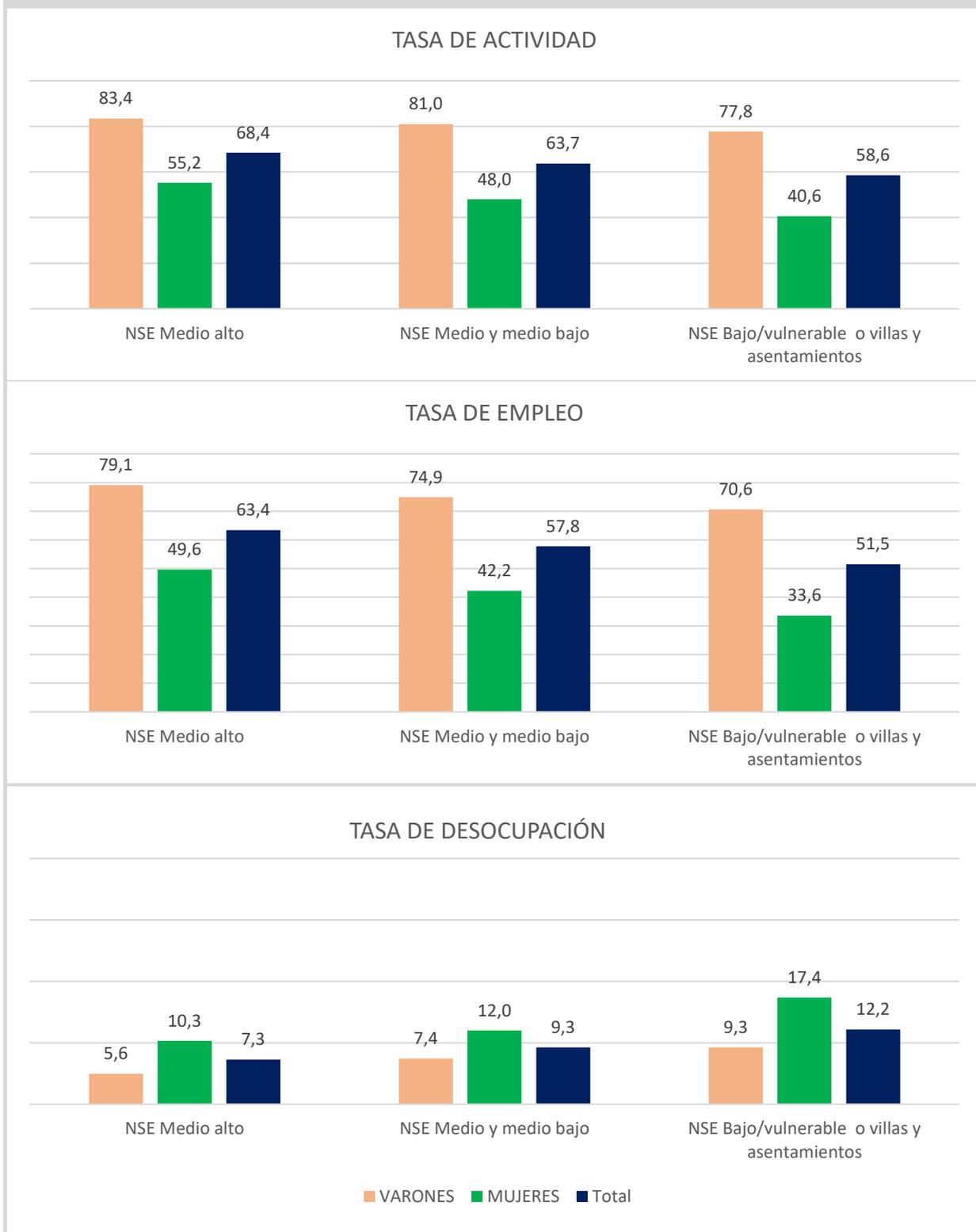
vulnerables. Debe destacarse también que la tasa de actividad de las mujeres mayores de 18 años del Conurbano Bonaerense residentes en barrios de nivel socioeconómico bajo/vulnerable o en villas o asentamientos precarios es significativamente más baja que la de sus pares de género de barrios de trazado urbano de nivel socioeconómico más alto (40,6% vs. 55,2% respectivamente). Asimismo, deben destacarse brechas de género significativas en todos los niveles socio residenciales, en particular en los más vulnerables. Por otro lado, se destaca también el hecho de que a una misma condición socio residencial, las mujeres del Conurbano tienen una tasa menor de actividad que sus pares de género y sector social del total país, (ver Tabla Anexo 1) a excepción de las que residen barrios de nivel socioeconómico bajo/vulnerable o en villas o asentamientos precarios ya que el nivel de actividad es igual entre las de Conurbano y las del total país. Se destaca así una doble brecha en perjuicio de las mujeres de condiciones socio residenciales más bajas del Conurbano Bonaerense: menores tasas de actividad que los varones de hogares con similares características socioeconómicas y menores tasas de actividad que sus pares mujeres de hogares más acomodados (ver Figura 1.4. y Tabla Anexo 1).

- En el análisis de la participación de la tasa de empleo en varones y mujeres de distintas condiciones socio residenciales se verifica un comportamiento muy similar con brechas de género levemente más amplias fundamentalmente en las condiciones más vulnerables que se explican principalmente por menores tasas de empleo entre las mujeres. Nótese que nuevamente la tasa de empleo de las mujeres del sector socio residencial más alto es 16 puntos más alta que la tasa de empleo de las que provienen de hogares emplazados en barrios de condición socio residencial baja/vulnerable o en villas o asentamientos precarios (49,6% y 33,6% respectivamente). Nuevamente este comportamiento se replica con brechas y tasas similares a nivel del total país, con la salvedad que la tasa de empleo de las mujeres de sectores socio residenciales más acomodados a nivel total país, es 5 puntos más alta que si se considera solamente a las mujeres del Conurbano de la misma condición socio residencial (ver Figura 1.4. y Tabla Anexo 1).

- La tasa de desocupación en varones y mujeres de distintas condiciones socio residenciales presenta un comportamiento con brechas de género desfavorables a las mujeres de todos los niveles socio residenciales. Este comportamiento es similar al hallado en relación a los niveles socioeconómicos (ver Figura 1.4 y Tabla Anexo 1).

FIGURA 1.4 TASAS DE PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO, SEGÚN SEXO y CONDICIÓN SOCIO RESIDENCIAL

Personas de 18 años y más Conurbano Bonaerense. Tercer Trimestre 2017- 2018.



Fuente: EDSA- Agenda para la Equidad, ODSA-UCA.

Por último, consideraremos cómo se manifiestan estas desigualdades si se analiza la brecha de género a la luz de **la condición de pobreza de los hogares**.

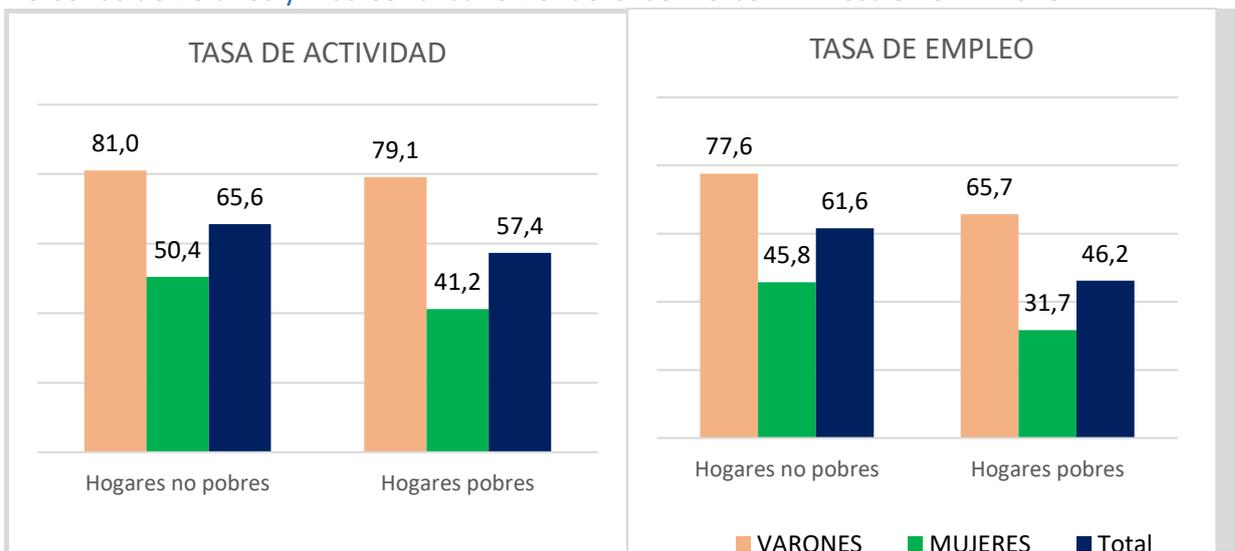
Así como se señaló en el caso de los aspectos socioeconómicos y socio residenciales, las brechas de género en el mercado laboral son muy significativas teniendo en cuenta la condición de pobreza por ingresos de los hogares. Aquí también se pone de manifiesto que las tasas de actividad de varones y mujeres son más bajas en los hogares pobres. Destacándose asimismo que las mujeres de los hogares pobres del Conurbano Bonaerense tienen una tasa de actividad levemente inferior que sus pares del Total País; registrándose así una doble brecha en perjuicio de las mujeres de los hogares más pobres: en relación a los varones de igual condición de pobreza y en relación a sus pares de género del Total País (ver Figura 1.5. y Tabla Anexo 1).

En el análisis de la participación en la tasa de empleo en varones y mujeres según condición de pobreza de los hogares se observa la misma tendencia anterior: menor acceso a puestos de trabajo de los varones y mujeres de los hogares pobres y entre género, es decir, a igual situación de pobreza, menor participación de las mujeres respecto de los varones. Este comportamiento presenta valores muy similares a los observados en el Total País (ver Tabla Anexo 1).

Respecto a la tasa de desocupación, se observa que en los hogares pobres, tanto en varones como en mujeres, la desocupación se incrementa respecto de los hogares no pobres (ver Figura 1.5.b.).

FIGURA 1.5 TASAS DE PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO, SEGÚN SEXO y CONDICIÓN DE POBREZA POR INGRESOS

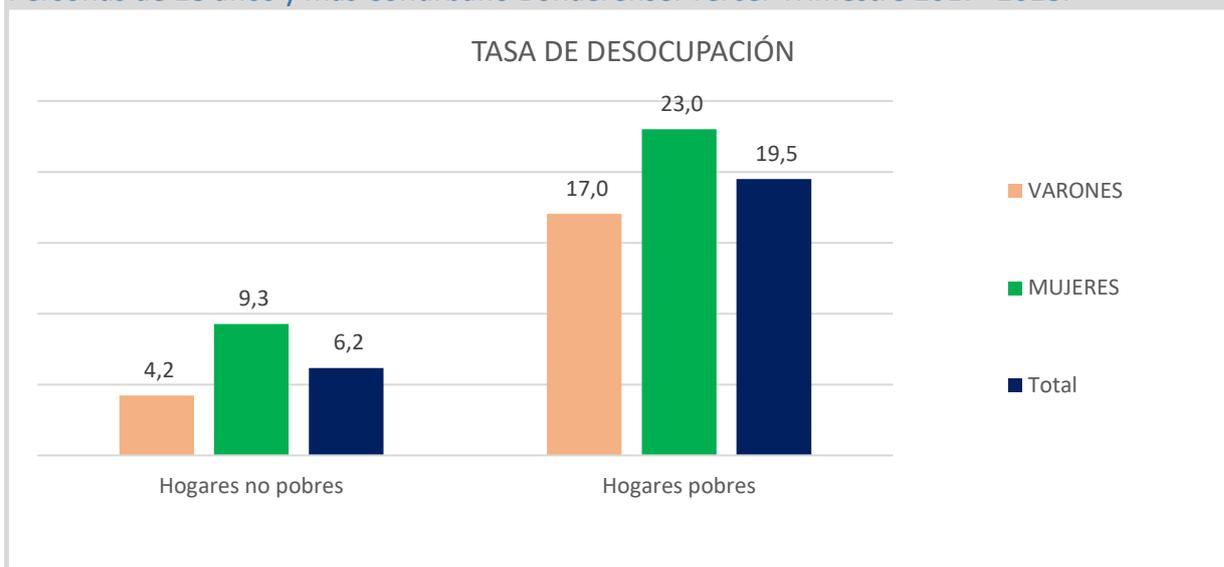
Personas de 18 años y más Conurbano Bonaerense. Tercer Trimestre 2017- 2018.



Fuente: EDSA – Agenda para la Equidad, ODSA-UCA.

FIGURA 1.5b TASA DE DESOCUPACIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO, SEGÚN SEXO y CONDICIÓN DE POBREZA POR INGRESOS

Personas de 18 años y más Conurbano Bonaerense. Tercer Trimestre 2017- 2018.



Fuente: EDSA – Agenda para la Equidad, ODSA-UCA.

II – TRABAJO NO REMUNERADO

En este segundo apartado se considera al trabajo no remunerado como parte constitutiva del mercado de trabajo, aunque carente de reconocimiento económico y social en la actualidad.

Para dar cuenta de estas actividades se han construido 3 indicadores: una tasa de participación en actividades de trabajo no remunerado, una tasa de actividad integrada (que considera como económicamente activas a aquellas personas que tienen un empleo en el mercado laboral o buscan activamente trabajo o realizan actividades de trabajo no remunerado) y una tasa de doble jornada que comprende a todas las personas que realizan ambas actividades.

El aspecto fundamental a destacar es que las brechas de género tienden a contraerse e invertir el sentido:

- A nivel país el 86,4% de las mujeres realiza tareas domésticas o de cuidado, mientras que entre los varones ese porcentaje es del 41% (menos de la mitad). Así, la tasa de participación en actividades de trabajo no remunerado de las mujeres es de 2,1 veces la de los varones (más del doble) y se amplía en el Conurbano Bonaerense a 2,3 veces debido a una mayor participación de las mujeres de este aglomerado en tareas de trabajo no remunerado (ver Figura 1.6.).
- Nuevamente se verifica una doble brecha en las mujeres del Conurbano: mayor participación en tareas de trabajo que remunerado que sus pares varones, pero también mayor participación que sus pares mujeres del resto del país.

- En el conjunto del país, el 93% de las mujeres se encuentra ocupada o en búsqueda de empleo o realiza tareas de trabajo no remunerado, en el caso de los varones ese porcentaje es del 86,2% (6,8 puntos porcentuales menos que las mujeres). En el Conurbano Bonaerense la brecha se amplía a 8 puntos porcentuales, producto de una mayor participación en la actividad de las mujeres (ver Figura 1.6.).
- Habíamos mencionado más arriba, en el análisis del mercado laboral, que existía una doble brecha y una doble desventaja para las mujeres del Conurbano: respecto de sus pares varones y respecto de sus pares mujeres del conjunto del país. Cabe señalar que no sólo las brechas de género se retraen e invierten en el análisis de la tasa de actividad integrada, también las brechas de las mujeres del Conurbano respecto de las mujeres del resto del país se acortan.
- En ambos casos (retracción de la brecha respecto de los varones y retracción de las brechas respecto de las mujeres del total país) no debe perderse de vista que los componentes de esta tasa integrada son muy distintos: para los varones y en parte también para las mujeres del total país, el peso de la actividad en el mercado laboral es mayor, mientras que para las mujeres del Conurbano es menor el peso de la actividad económica en el mercado de trabajo remunerado y mayor su participación en tareas de trabajo no remunerado. En este sentido, las mujeres del Conurbano se encuentran más afectadas en su autonomía económica que sus pares varones y que sus pares mujeres del resto del país.
- Asimismo, si se construye una tasa de doble jornada identificando a quienes participan del mercado de trabajo remunerado y no remunerado de manera simultánea se obtiene mayor participación de las mujeres, tanto a nivel país como en el Conurbano. A nivel del total país el 38,3% de las mujeres tiene doble jornada de trabajo, mientras entre los varones ese porcentaje es de 30,6%. En el Conurbano Bonaerense, el 38,1% de las mujeres y el 30,9% de los varones tiene doble carga laboral. Como se ve en este indicador la participación y las brechas por región son muy similares.
- Asimismo, si se comparan las tasas de doble jornada de las mujeres con su tasa de empleo en el mercado de trabajo se observa que ambas son muy similares, la tasa de doble jornada se encuentra apenas por debajo de la tasa de empleo. Vale decir que la mayoría de las mujeres ocupadas en el mercado de trabajo realiza además tareas de trabajo no remunerado en el hogar. En cambio, entre los varones, la tasa de doble jornada es significativamente más baja (menos de la mitad) que la tasa de empleo en el mercado laboral, lo que permite inferir que menos de la mitad de los varones ocupados realiza también tareas de trabajo no remunerado en el hogar.
- En este sentido, si se suma la carga de trabajo remunerado y no remunerado que realizan hombres y mujeres, se concluye que las mujeres trabajan más, limitando su tiempo de ocio y bienestar. Pero además y fundamentalmente, trabajan más en actividades no remuneradas, afectando significativamente su autonomía económica.

FIGURA 1.6 TASAS DE PARTICIPACIÓN EN EL TRABAJO NO REMUNERADO, TASAS DE ACTIVIDAD INTEGRADAS Y TASAS DE DOBLE JORNADA, SEGÚN SEXO y REGIONES URBANAS
 Personas de 18 años y más Total país. Tercer Trimestre 2017- 2018.



Fuente: EDSA Agenda para la Equidad ODSA-UCA.

Hasta aquí una mirada general sobre la desigual distribución de tareas referidas a trabajo no remunerado y a sus respectivas tasas integradas entre hombres y mujeres. Ahora bien, para brindar una mirada más profunda del modo en que cristalizan estas desigualdades en el **Conurbano Bonaerense**, cabe preguntarse **¿Cómo se manifiesta la brecha de género a la luz de otras desigualdades existentes?**

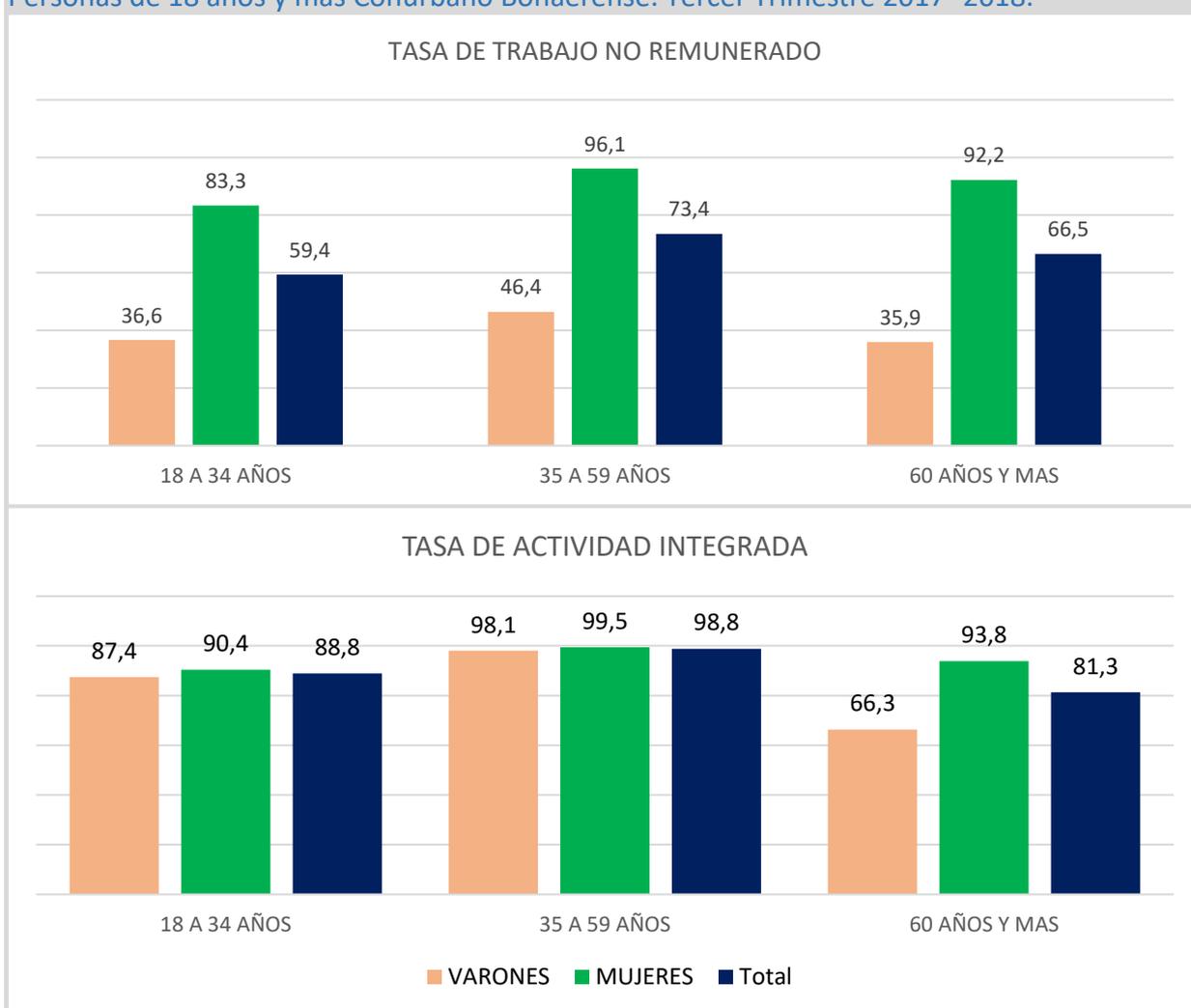
Para dar respuesta a este interrogante analizaremos las brechas de género en las tasas de trabajo no remunerado de manera singular y como parte de la actividad económica y luego, a partir del modo en que se manifiestan en los distintos grupos generacionales, en los distintos niveles socioeconómicos,

condiciones socio residenciales y de pobreza por ingresos de los hogares. Los principales resultados obtenidos indican que:

- Como mencionamos más arriba, en las actividades de trabajo no remunerado la brecha entre varones y mujeres es más amplia que la que existe en el mercado laboral y aquí también las brechas de género tienden a ampliarse en el grupo de mayor edad. Mientras el 92,3% de las mujeres mayores realiza tareas de trabajo no remunerado, ese porcentaje desciende a 35,9% entre sus pares varones. Si bien son también las mujeres en edad central las que exhiben mayor tasa de realización de tareas de trabajo no remunerado, (96,1%) se destaca que mientras las tasas de actividad en el mercado de trabajo tienden a caer significativamente en el grupo de las mujeres mayores no sucede lo mismo con la realización de tareas de trabajo no remunerado, que se mantienen elevadas a lo largo de todo el ciclo vital. Comparativamente, esta situación es más aguda en el Conurbano Bonaerense respecto del Total País; presentando brechas de género más altas en el caso del primer aglomerado en los tres grupos de edad analizados. Las tasas de trabajo no remunerado de las mujeres son más altas en el Conurbano respecto del Total País, también en los tres grupos de edad (83,3% vs. 79,6% en las jóvenes; 96,1% vs 92,8% en las adultas y 92,2% vs. 84,6% en las mayores) (ver Figura 1.7 y Tabla Anexo 2).
- Ahora si se considera la tasa de actividad incorporando tanto a las personas con actividad en el mercado de trabajo remunerado como a aquellas que desempeñan tareas de trabajo no remunerado en el hogar, las brechas de género invierten el sentido: pasan a mostrar niveles más elevados de participación las mujeres (independientemente del grupo generacional que se analice). A su vez tienden a ser brechas más estrechas fundamentalmente en los grupos de menor edad (18 a 34 años y 35 a 59 años) pero se mantienen elevadas en el grupo de personas mayores. Este comportamiento se explica principalmente por un descenso en la tasa de actividad en el mercado de trabajo de los varones que se conjuga con una baja participación en tareas de trabajo no remunerado, mientras que para las mujeres mayores el descenso en la tasa de actividad en el mercado de trabajo se ve compensado con el mantenimiento de tareas de trabajo no remunerado, de allí que la tasa de actividad integrada de las mujeres se mantenga en niveles elevados independientemente de la edad. Comparativamente con el Total País, las tasas de actividad integradas de las mujeres se mantienen en guarismos similares, en ambos niveles geográficos en los grupos de menor edad (de 18 hasta 59 años); sin embargo, la tasa de actividad integrada de las mujeres mayores del Conurbano es más alta que la que muestra el total país para este mismo género.
- Si se analiza la brecha de género en estos tres grupos generacionales, ahora en la variable de realización de doble jornada, es decir la participación simultánea en el mercado laboral y en actividades de trabajo no remunerado, el resultado es que las brechas son más amplias en los 2 grupos más jóvenes, y ello, tal como venimos señalando, en estrecha relación con la caída de la tasa de actividad y empleo en el mercado de trabajo del grupo de personas mayores. Cabe señalar además para este indicador que

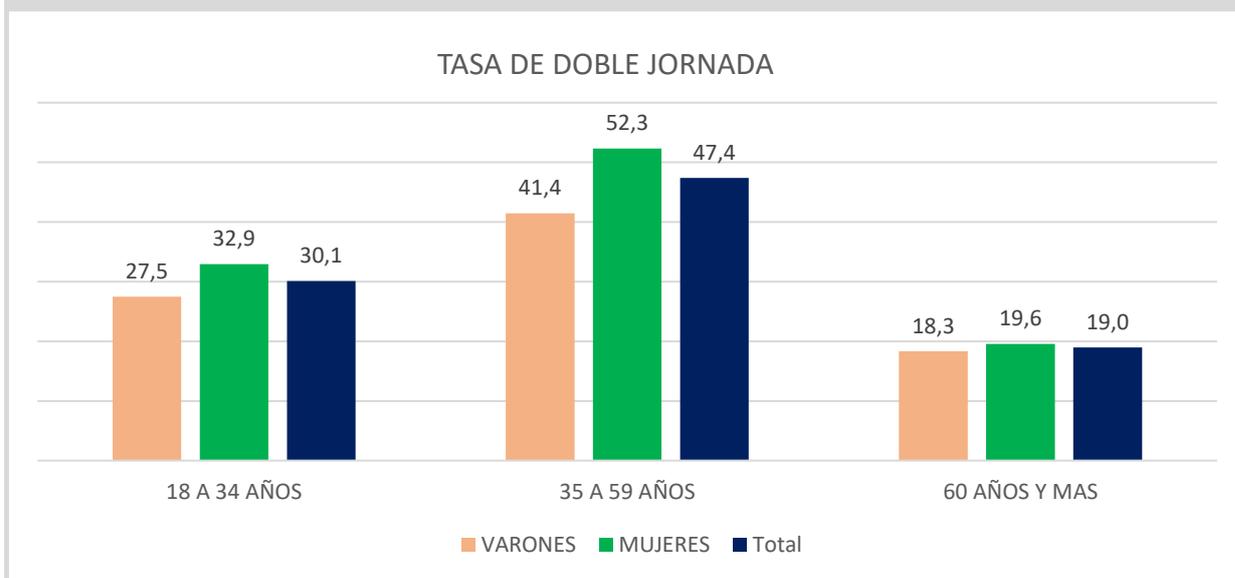
la tasa de doble jornada en las mujeres de 18 a 34 años del Conurbano Bonaerense es levemente inferior a la tasa de empleo en el mercado de trabajo. Vale decir que la gran mayoría de mujeres ocupadas en el mercado de trabajo tiene que afrontar a su vez la carga de trabajo no remunerado en el hogar. En los varones, en cambio, la tasa de empleo en el mercado de trabajo supera el doble de la tasa de doble jornada en todos los grupos de edad. Vale decir que entre los varones ocupados que trabajan, la proporción que realiza trabajo no remunerado es menor a la mitad. Al comparar con el Total País, en la tasa de doble jornada se observan los mismos valores en ambas jurisdicciones y en los distintos grupos de edad, lo que da como resultado brechas muy similares (ver Figura 1.7.b.).

FIGURA 1.7 TASA DE PARTICIPACIÓN EN EL TRABAJO NO REMUNERADO, TASA DE ACTIVIDAD INTEGRADA Y TASA DE DOBLE JORNADA SEGÚN SEXO y GRUPO DE EDAD
 Personas de 18 años y más Conurbano Bonaerense. Tercer Trimestre 2017- 2018.



Fuente: EDSA – Agenda para la Equidad, ODSA- UCA.

FIGURA 1.7B TASA DE PARTICIPACIÓN EN EL TRABAJO NO REMUNERADO, TASA DE ACTIVIDAD INTEGRADA Y TASA DE DOBLE JORNADA SEGÚN SEXO y GRUPO DE EDAD
 Personas de 18 años y más Conurbano Bonaerense. Tercer Trimestre 2017- 2018.



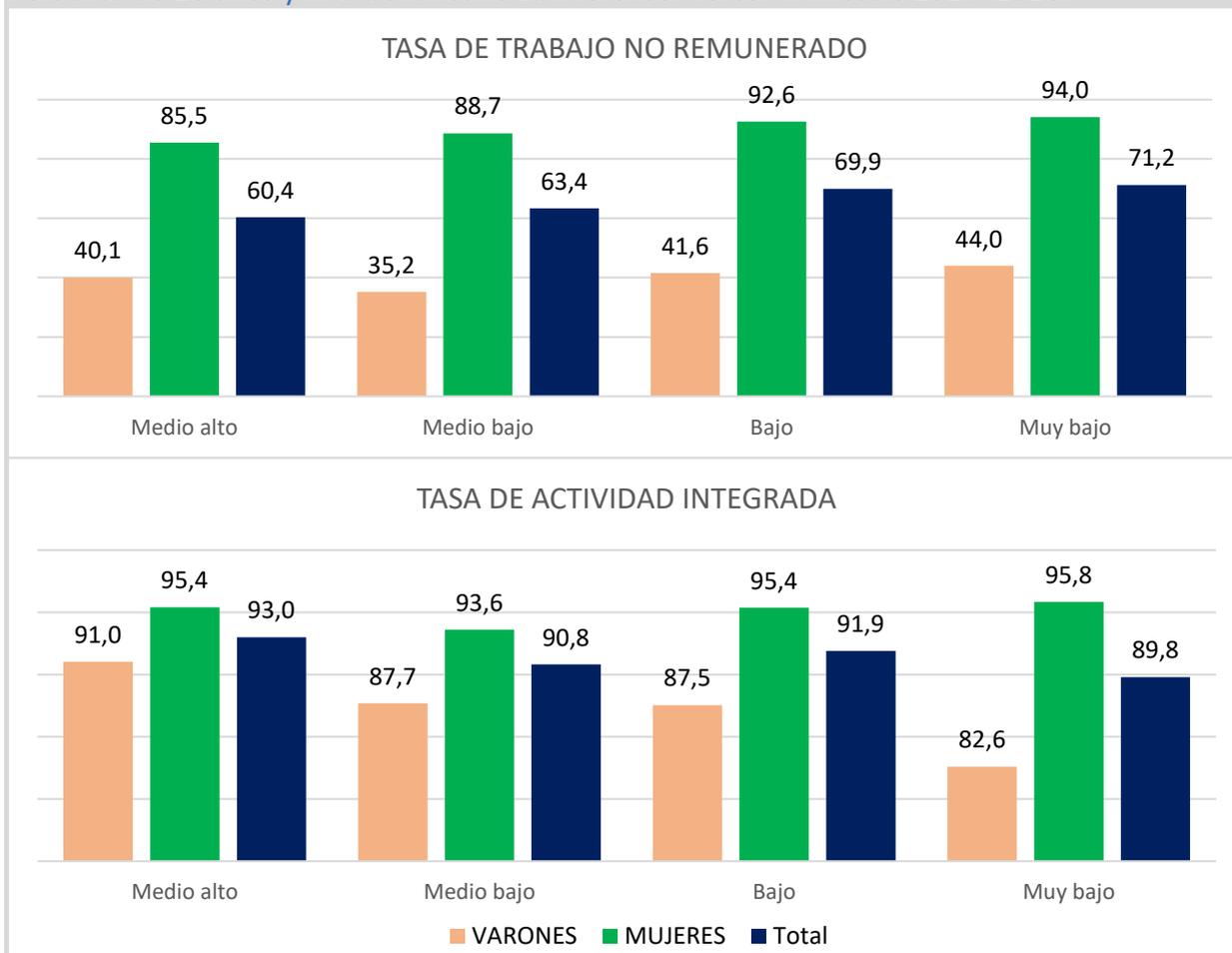
Fuente: EDSA – Agenda para la Equidad, ODSA- UCA.

Al considerar las tasas integradas por actividades en el mercado laboral y actividades domésticas incluidas en las formas de trabajo no remunerado según nivel socioeconómico, se obtiene que:

- En el análisis de la participación de varones y mujeres mayores de 18 años del Conurbano Bonaerense en actividades de trabajo no remunerado la brecha de género es similar en todos los niveles socioeconómicos. Sin embargo, debe destacarse que la participación en estas tareas de los niveles más bajos (independientemente del género) es mayor a la que existe en los hogares de niveles superiores donde la posibilidad de tercerizar estas tareas suele ser mayor. Asimismo, debe destacarse que son las mujeres del nivel muy bajo las que cuentan con mayor carga de trabajo no remunerado: el 94% realiza trabajo no remunerado versus un 44% entre sus pares varones del mismo nivel y versus un 85,5% de sus pares mujeres del nivel más alto. El mismo comportamiento se verifica en el total del país con la particularidad de que si se compara la participación en tareas de trabajo no remunerado de las mujeres del nivel más alto del Conurbano con las del nivel más alto del total del país, se verifica que la carga de trabajo no remunerado en las del Conurbano es significativamente mayor (ver Figura 1.8.).
- Ahora bien, cuando se construye la tasa de actividad integrada: aquella que considera activas a las personas ocupadas en el mercado de trabajo o buscando empleo o realizando tareas de trabajo no remunerado, tanto las brechas de género como las brechas sociales tienden a desaparecer. Esto sucede no solo en el Conurbano sino también en el conjunto del país. Vale decir que, si se consideran de manera conjunta las actividades de trabajo remunerado y no remunerado, hombres y mujeres, de hogares más ricos y más vulnerables trabajan con la misma intensidad. La diferencia fundamental radica en el hecho de que sólo una parte de ese trabajo es remunerado.

- Sin embargo, si se analiza la participación simultánea en el mercado laboral y en actividades de trabajo no remunerado, las brechas vuelven a aparecer tanto respecto al género como respecto a la estratificación social. Las brechas de género en este caso son más significativas en los niveles más altos: las tasas de doble jornada de las mujeres son significativamente más altas que las de los varones. En los niveles más bajos las brechas son menores. Paralelamente la incidencia de doble jornada es más alta en las mujeres de sectores medios (en relación a la que presentan las mujeres de niveles bajos). Esto se explica fundamentalmente por el menor acceso al empleo remunerado de las mujeres de estos niveles. Vale la pena destacar nuevamente que la tasa de doble jornada de las mujeres (independientemente de su nivel socioeconómico) está apenas por debajo de la tasa de empleo, lo que indica que por lo general las mujeres que se encuentran ocupadas en el mercado de trabajo remunerado cuentan también con la carga del trabajo no remunerado que requiere el hogar. En cambio, la tasa de doble jornada de los varones en todos los niveles socioeconómicos es menos de la mitad que su tasa de empleo, vale decir que menos de la mitad de los hombres que trabajan, realizan también actividades de trabajo no remunerado en su hogar (ver Figura 1.8.b.).

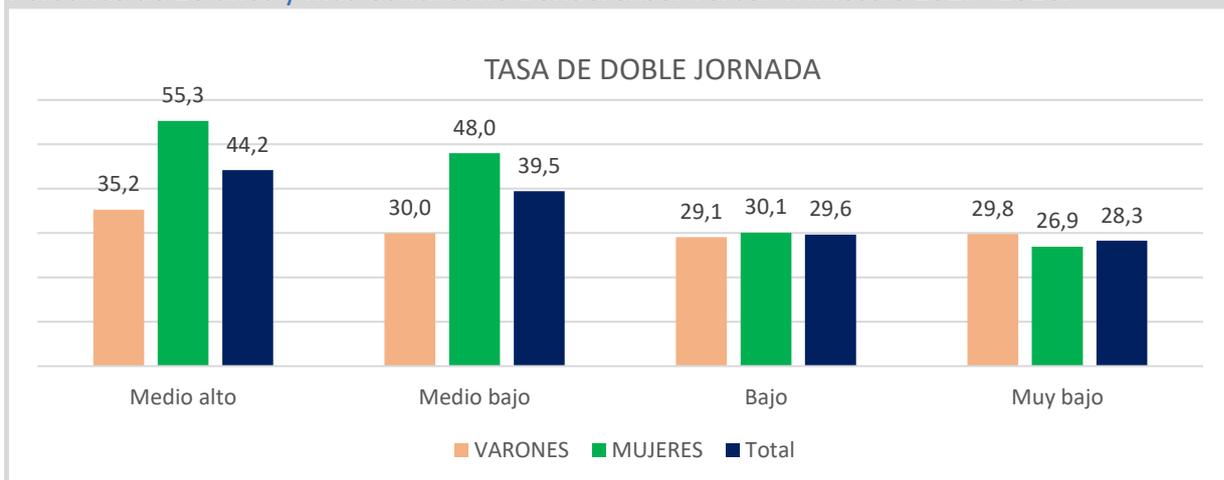
FIGURA 1.8 TASA DE PARTICIPACIÓN EN EL TRABAJO NO REMUNERADO, TASA DE ACTIVIDAD INTEGRADA Y TASA DE DOBLE JORNADA SEGÚN SEXO Y NIVEL SOCIO-ECONÓMICO
 Personas de 18 años y más Conurbano Bonaerense. Tercer Trimestre 2017- 2018.



Fuente: EDSA Agenda para la Equidad, ODSA – UCA.

FIGURA 1.8B TASA DE DOBLE JORNADA SEGÚN SEXO y NIVEL SOCIO-ECONÓMICO

Personas de 18 años y más Conurbano Bonaerense. Tercer Trimestre 2017- 2018.



Fuente: EDSA Agenda para la Equidad, ODSA – UCA.

Siguiendo con este análisis, corresponde indagar cómo se manifiestan estas tres formas de desigualdad (de género, social y geográfica) si se analiza la participación en el trabajo no remunerado y en sus tasas integradas por actividades en el mercado laboral y actividades domésticas incluidas en las formas de trabajo no remunerado, a la luz de la **condición socio residencial**. En este sentido, se obtiene que:

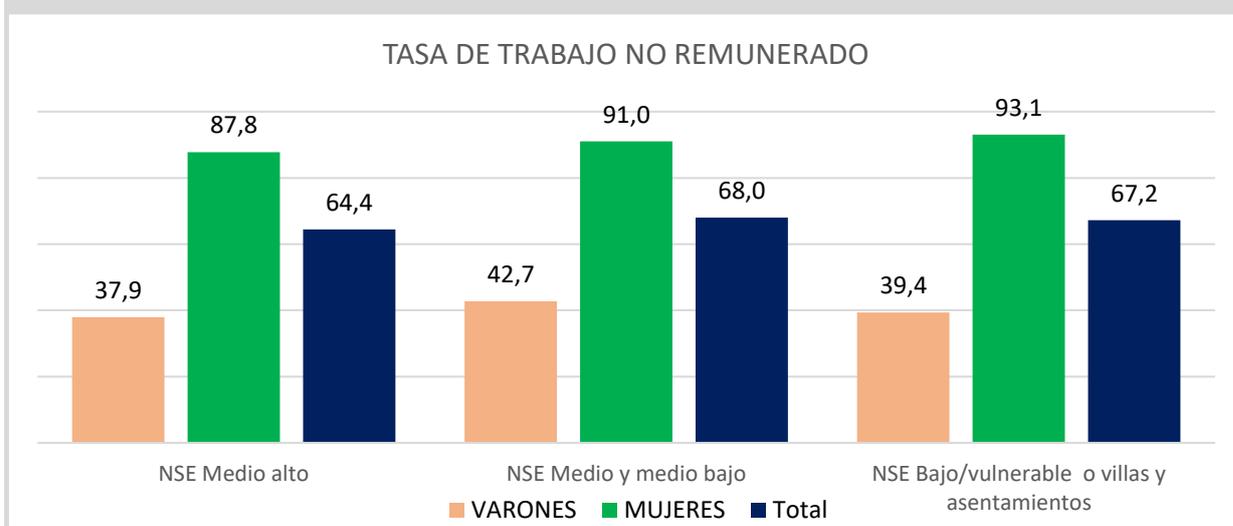
- En el análisis de la participación de actividades de trabajo no remunerado en varones y mujeres mayores de 18 años del Conurbano Bonaerense la brecha de género es más amplia que la que se observa en el mercado de trabajo y tiene sentido inverso (es mayor para las mujeres que para los hombres); ello ocurre en todas las condiciones socio residenciales. Paralelamente, debe destacarse que la participación de estas tareas es particularmente mayor en las mujeres de los hogares de condición socio residencial más vulnerable: el 93,1% de las mujeres mayores de 18 años que residen en barrios de nivel socioeconómico bajo/vulnerable o en villas o asentamientos precarios del Conurbano Bonaerense realiza trabajo no remunerado versus un 87,8% entre sus pares mujeres de barrios de trazado urbano de nivel socioeconómico alto y versus un 39,4% de sus pares varones de la misma condición socio residencial. Si se realiza un análisis comparativo con el conjunto de mujeres y varones del total país vuelve a destacarse la particularidad de que las mujeres de condición socio residencial más alta del Conurbano tienen una carga de trabajo no remunerado mayor también que sus pares de género y condición socio residencial del total país (ver Figura 1.9. y Tabla Anexo 2).
- Asimismo, en el análisis de la tasa de actividad integrada, tanto las brechas de género como las brechas sociales tienden a desaparecer, al tiempo que la diferencia cambia de signo (es más alta entre las mujeres que entre los varones y es más alta también y fundamentalmente entre las mujeres que residen en barrios de nivel socioeconómico bajo/vulnerable o en villas o asentamientos precarios del Conurbano y del conjunto del país). Nuevamente la intensidad de la actividad vuelve a ser similar entre

hombres y mujeres y entre condiciones socio residenciales más y menos acomodados. La diferencia fundamental radica en el hecho de que sólo una parte de ese trabajo es remunerado.

- Sin embargo, si se analiza la participación simultánea en el mercado laboral y en actividades de trabajo no remunerado a través de la tasa de doble jornada, las brechas vuelven a aparecer tanto respecto al género como respecto a la condición socio residencial. Las brechas de género en este caso son similares en todas las condiciones socio residenciales con signo positivo a favor de las mujeres (las tasas de doble jornada de las mujeres son más altas que las de los varones). Paralelamente la incidencia de doble jornada es más alta en las mujeres de condiciones socio residenciales más altas (hecho asociado a las mayores tasas de empleo de las mujeres de estos hogares), pero también es elevada en contextos socio residenciales más vulnerables. Nuevamente se destaca que la tasa de doble jornada de las mujeres está apenas por debajo de la tasa de empleo mientras que entre los varones de todas las condiciones socio residenciales oscila en torno al 30%, siendo menos de la mitad que su tasa de empleo, vale decir que menos de la mitad de los hombres que trabajan, realizan también actividades de trabajo no remunerado en su hogar (ver Figura 1.9.b.).

FIGURA 1.9 TASA DE PARTICIPACIÓN EN EL TRABAJO NO REMUNERADO SEGÚN SEXO Y CONDICIÓN SOCIO RESIDENCIAL

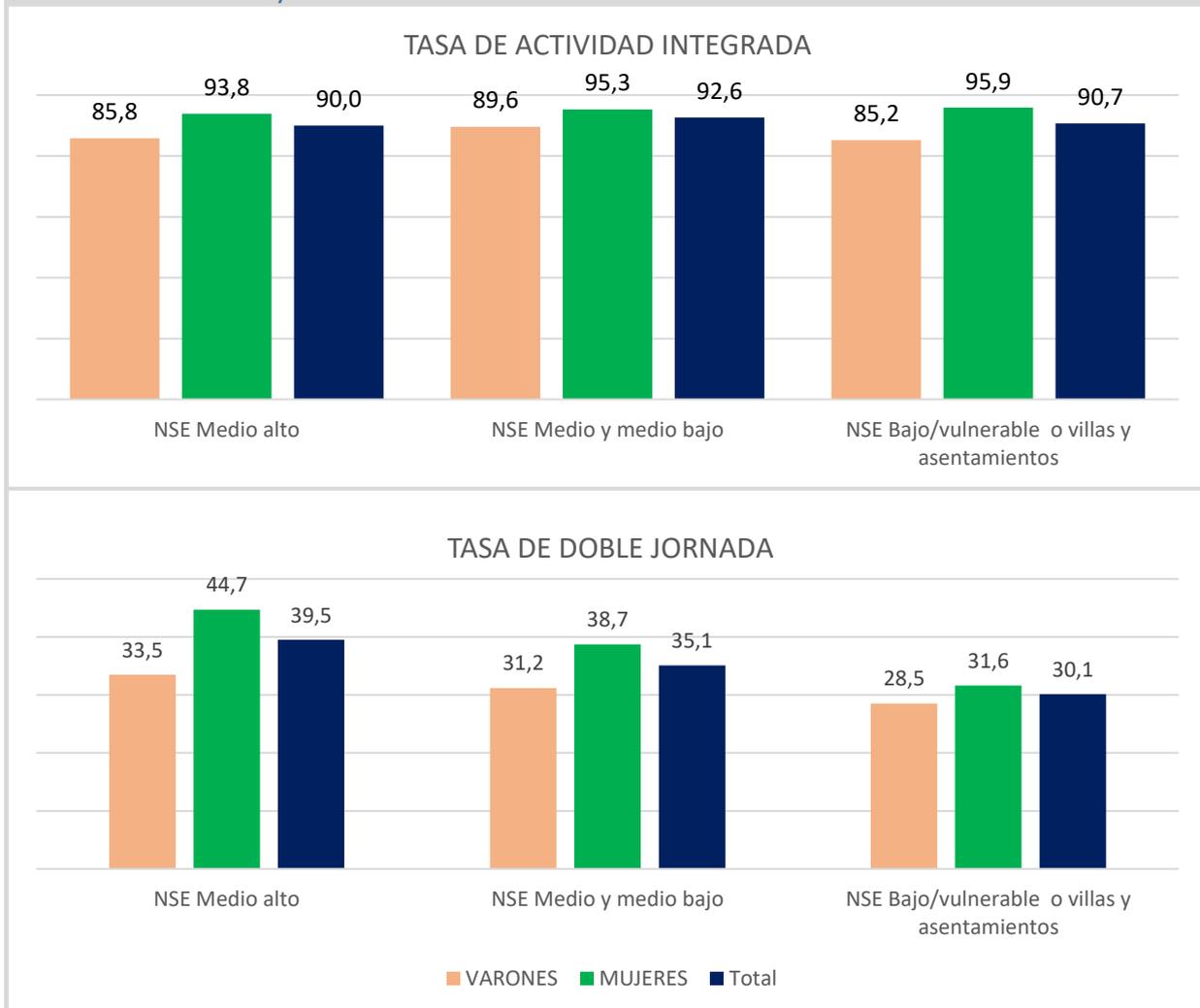
Personas de 18 años y más Conurbano Bonaerense. Tercer Trimestre 2017- 2018.



Fuente: EDSA, Agenda para la Equidad, ODSA- UCA

FIGURA 1.9b TASA DE ACTIVIDAD INTEGRADA Y TASA DE DOBLE JORNADA SEGÚN SEXO Y CONDICIÓN SOCIO RESIDENCIAL

Personas de 18 años y más Conurbano Bonaerense. Tercer Trimestre 2017- 2018. 2017- 2018.



Fuente: EDSA, Agenda para la Equidad, ODSA- UCA.

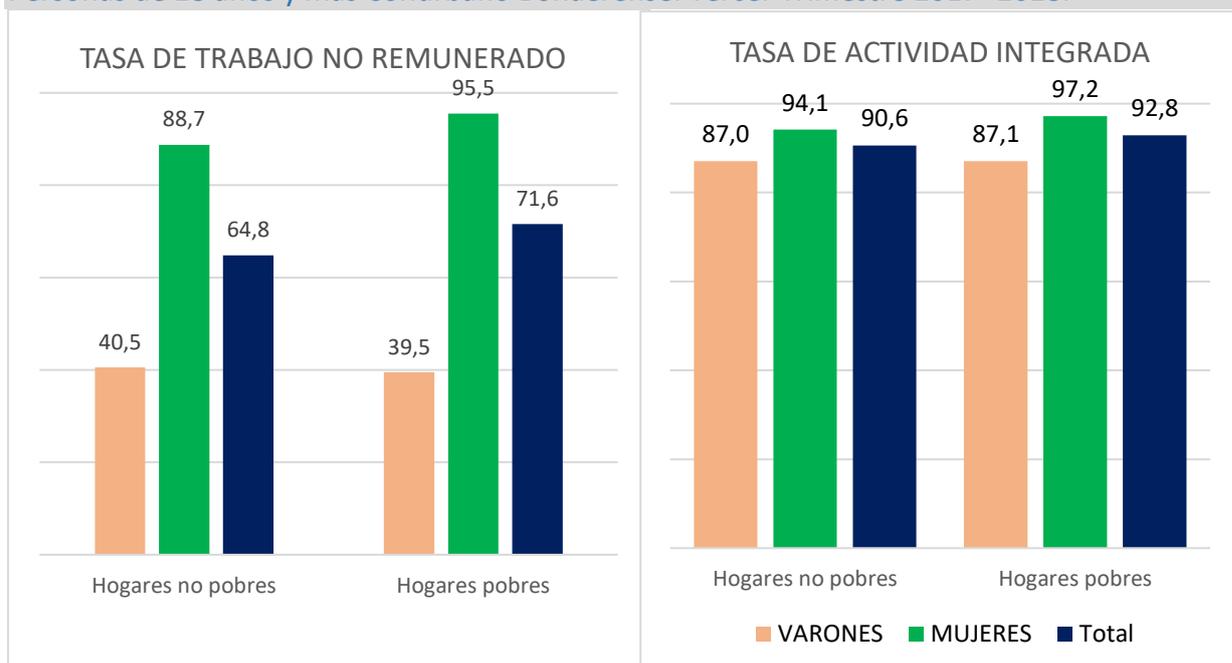
Por último, consideraremos cómo se manifiestan las desigualdades en materia de trabajo no remunerado y tasas integradas por actividades remuneradas y no remuneradas a la luz de **la condición de pobreza de los hogares**. En este esquema, se obtiene que:

- En el análisis de la participación en actividades de trabajo no remunerado en varones y mujeres mayores de 18 años del Conurbano Bonaerense se verifica que la brecha de género es más amplia que la observada en el mercado de trabajo, y tiene sentido inverso (es mayor para las mujeres en comparación con los hombres); observándose este comportamiento en todos los hogares según su condición de pobreza. Pero debe destacarse que la participación en este tipo de tareas es mayor en las mujeres de los hogares pobres por sobre las de hogares no pobres (6,8 puntos porcentuales). Al comparar con sus pares del Total País, vuelve a destacarse la

particularidad de que las mujeres de los hogares pobres del Conurbano Bonaerense tienen una carga levemente superior de trabajo no remunerado que sus pares nacionales (ver Figura 1.10 y Tabla Anexo 2).

- Asimismo, al considerar las tasas integradas por actividades en el mercado laboral y actividades domésticas, se observa que las brechas de género entre hogares pobres y no pobres tienden a desaparecer, equiparándose entre varones y mujeres, aunque es levemente superior en los hogares pobres (1,2 veces).
- Sin embargo, si se analiza la brecha de género en los distintos tipos de hogares en relación con la condición de pobreza respecto de la realización de actividades en el mercado remunerado y en el trabajo no remunerado, es decir en la doble jornada laboral, el resultado es que la brecha es más amplia en los hogares no pobres. En paralelo, la incidencia de la doble jornada es más alta en las mujeres de los hogares no pobres, aunque también es alta en los hogares con situación de pobreza. Aquí es de destacar que la tasa de doble jornada de las mujeres de los hogares no pobres es 4 puntos porcentuales más baja que la tasa de empleo, mientras que la tasa de doble jornada de los varones en todos los tipos de hogares según condición de pobreza es menos de la mitad que su tasa de empleo, vale decir que menos de la mitad de los hombres que trabajan, realizan también actividades de trabajo no remunerado en su hogar (ver Figura 1.10.b).

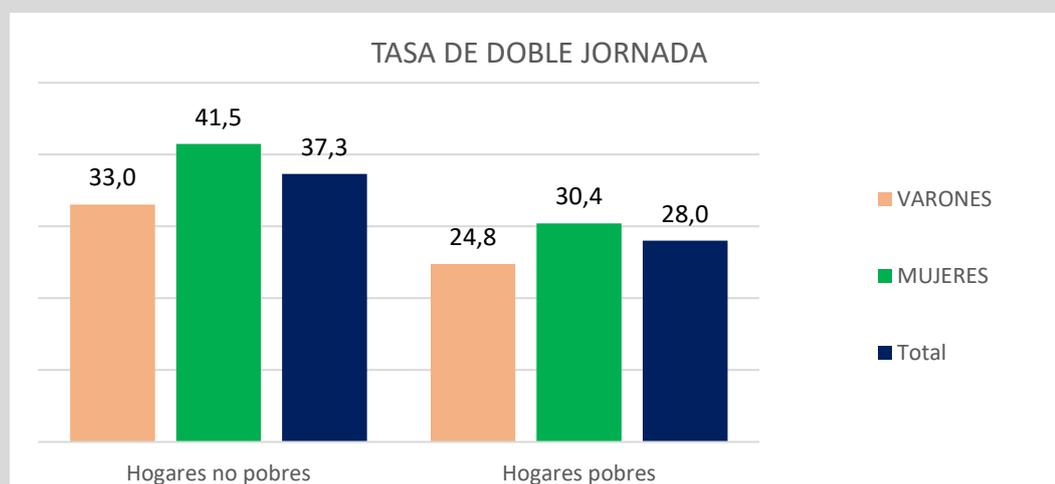
FIGURA 1.10 TASA DE PARTICIPACIÓN EN EL TRABAJO NO REMUNERADO, TASA DE ACTIVIDAD INTEGRADA SEGÚN SEXO y CONDICIÓN DE POBREZA POR INGRESOS
 Personas de 18 años y más Conurbano Bonaerense. Tercer Trimestre 2017- 2018.



Fuente: EDSA, Agenda para la Equidad, ODSA- UCA.

FIGURA 1.10b TASA DE DOBLE JORNADA SEGÚN SEXO y CONDICIÓN DE POBREZA POR INGRESOS

Personas de 18 años y más Conurbano Bonaerense. Tercer Trimestre 2017- 2018.



Fuente: EDSA, Agenda para la Equidad, ODSA- UCA.

III DISTRIBUCIÓN DE TAREAS DE TRABAJO NO REMUNERADO DENTRO DEL HOGAR

El objetivo de este apartado es analizar de manera específica, desde el enfoque de las desigualdades de género, la distribución de los distintos tipos de tareas de trabajo no remunerado dentro del hogar. En particular, se buscará dar cuenta del modo en que estas brechas de género se manifiestan en el Conurbano Bonaerense y son atravesadas también por otras brechas significativas como las vinculadas a factores socioeconómicos.

Para llevar adelante el objetivo, se analizarán los distintos tipos de tareas de trabajo no remunerado a partir de las siguientes variables: tareas intensivas en el hogar (refieren a aquellas que requieren dedicación cotidiana e incluye tareas de aseo y limpieza: limpiar, lavar, planchar y tareas de cocina), tareas ocasionales del hogar (refiere a aquellas que no necesariamente requieren dedicación cotidiana como hacer arreglos, jardinería, compras o mandados) y tareas de cuidado.

Si bien, como hemos mencionado en el apartado introductorio, y como hemos mostrado en el apartado anterior, las mujeres tienen una mayor carga en las tareas incluidas dentro del trabajo no remunerado que los varones y las mujeres de sectores vulnerables más que las que pertenecen a sectores sociales medios, este apartado ofrece una mirada en profundidad sobre el modo en que las distintas tareas comprendidas bajo la esfera del trabajo no remunerado en el hogar se distribuyen entre varones y mujeres. En primer lugar, a nivel agregado y en segundo lugar con una mirada en profundidad de lo que ocurre en el Conurbano Bonaerense.

- La realización de tareas domésticas intensivas entre las mujeres es 2,8 veces la de los varones a nivel total país: el 84,5% de las mujeres mayores de 18 años es encargada de lavar, planchar o cocinar en su hogar mientras que entre los varones ese porcentaje es del 29,9%. En el Conurbano, la brecha es mayor: la participación en la realización de este tipo de tareas entre las mujeres triplica a la de los varones. Aquí el porcentaje de mujeres responsable de estas tareas es del 88,8% mientras el de los varones es 27,7%. A su vez, mientras que el 88,8% de las mujeres que vive en este aglomerado (Conurbano Bonaerense) limpia, lava, plancha y cocina, 84,5% de las mujeres a nivel país lo hace (ver Figura 3.1. y Tabla Anexo 3).
- En cambio, si se consideran las tareas ocasionales, las brechas se estrechan. La participación continúa siendo mayor entre las mujeres, pero la brecha es menor a 5 puntos porcentuales tanto a nivel país como en el Conurbano. Mientras que un 91,9% de las mujeres que viven en el Conurbano Bonaerense realiza tareas de arreglo, mandados o compras en el hogar, un 89,4% de las mujeres a nivel país lo hacen. Si se consideran estas variables por separado la relación se invierte. Tanto a nivel país como en el Conurbano, se destaca una mayor participación de los varones en las tareas de arreglo. A nivel país los hombres participan 2,2 veces más en estas tareas que las mujeres (76,8% vs. 35,5%) y a

nivel Conurbano la brecha asciende a 2,6 (80,9% de los varones se encarga de estas tareas mientras que un 30,2% de las mujeres lo hace). Si se observa que sucede con las tareas de compras y mandados, se destaca una vez más la mayor participación de las mujeres. A nivel país, las mujeres compran y hacen mandados 1,45 veces más que los hombres (88,6% vs. 60,9%) y en el Conurbano esta diferencia asciende a 1,6 veces (91,5% vs. 57,9%) (ver Figura 3.1. y Tabla Anexo 3 y Tabla Anexo 4).

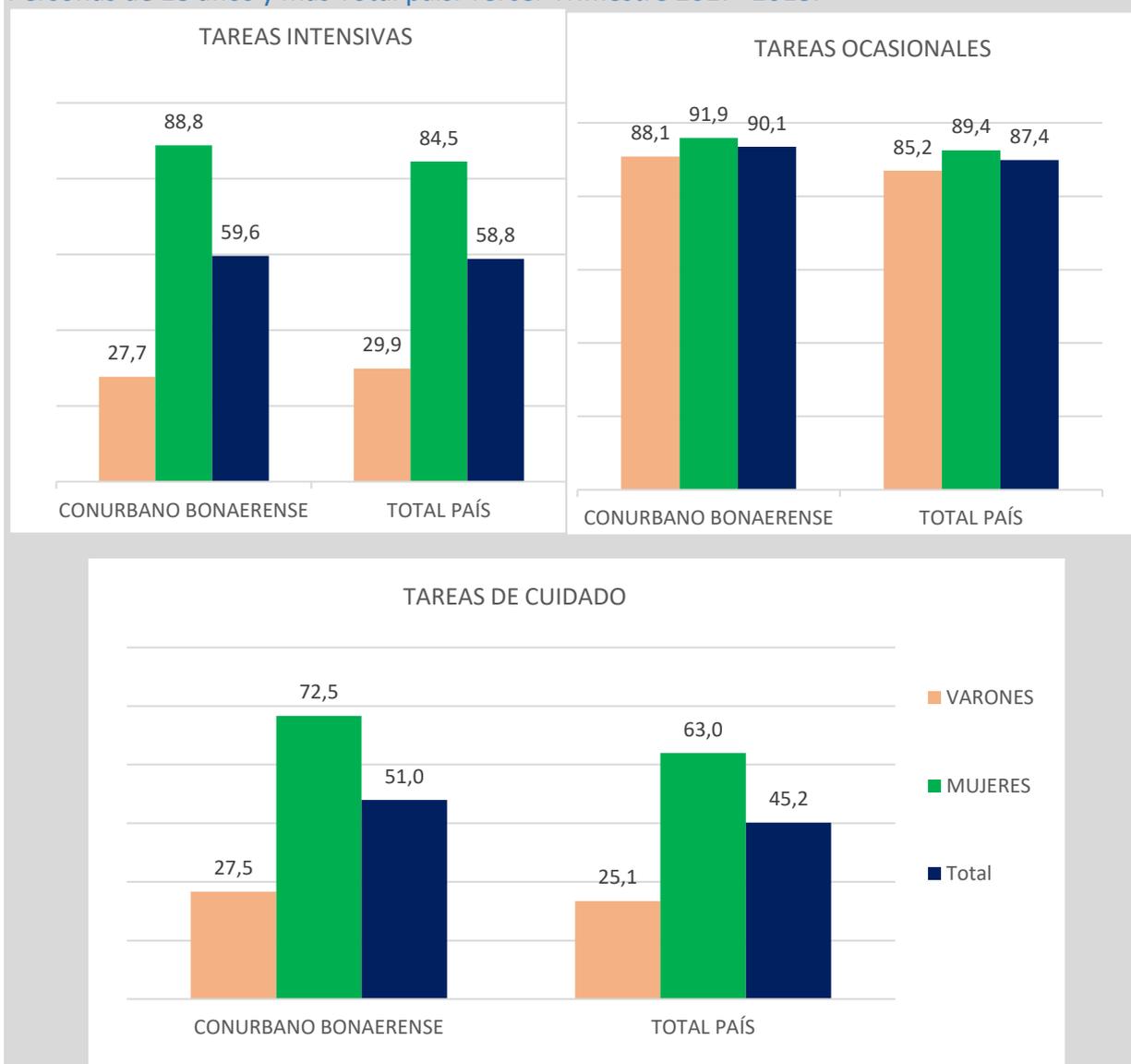
- Ahora bien, si se contempla la participación de varones y mujeres en las tareas de cuidado la brecha se vuelve a ampliar: a nivel total país la participación de las mujeres en tareas de cuidado dentro del hogar es 2,5 veces la de los varones y en Conurbano es 2,6 veces. En el conjunto del país el 63% de las mujeres es la encargada de cuidar en su hogar, mientras que entre los varones ese porcentaje es de 25,1%. En el Conurbano esos porcentajes son 72,5% las mujeres y 27,5% los varones. Como se puede ver también, si se analiza que sucede con las mujeres del Conurbano respecto al total país, se evidencia una diferencia porcentual de 9,5 puntos más a favor de las del Conurbano.

- Como se veía en el apartado anterior, si se consideran las actividades de trabajo no remunerado de manera agregada la participación de las mujeres es 1,7 veces la de los varones, sin embargo, si sólo se consideran las tareas domésticas que conllevan necesariamente dedicación cotidiana y permanente, así como también las tareas de cuidado que implican también una dedicación intensiva, entonces las brechas entre varones y mujeres se amplían, siendo éstas las que se ocupan en mayor medida de las tareas intensivas y de cuidado. Esta situación se profundiza para el Conurbano Bonaerense respecto al total país.

Una mirada más profunda sobre el modo en que estas brechas cristalizan en el Conurbano indica desigualdad con independencia del grupo generacional, del estrato social de pertenencia y de condición de pobreza de los hogares. Al mismo tiempo se evidencian brechas de género más amplias entre los grupos de mayor edad y en los sectores más vulnerables.

FIGURA 3.1 TAREAS INTENSIVAS, OCASIONALES Y DE CUIDADO, SEGÚN SEXO y REGIONES URBANAS

Personas de 18 años y más Total país. Tercer Trimestre 2017- 2018.



Fuente: EDSA Agenda para la Equidad ODSA-UCA.

Ahora bien, si tal como hicimos en el capítulo anterior, realizamos una mirada más detenida entre las mujeres mayores de 18 años del Conurbano Bonaerense y analizamos el modo en que las brechas de género cristalizan a través de otras desigualdades sociales encontramos en primer lugar que en lo que refiere al **grupo generacional**:

- En la realización de las tareas intensivas, la brecha de género es más amplia en aquellas personas que tienen entre 18 y 34 años. Dentro de este grupo etario, el 78,7% de las mujeres realiza tareas domésticas intensivas mientras que entre los varones solo el 22,2% es responsable de estas actividades del hogar. Vale decir que las mujeres participan 3,6 veces más en la realización de tareas intensivas que sus pares varones del mismo grupo etario. Cabe destacar también que, dentro del conjunto de las

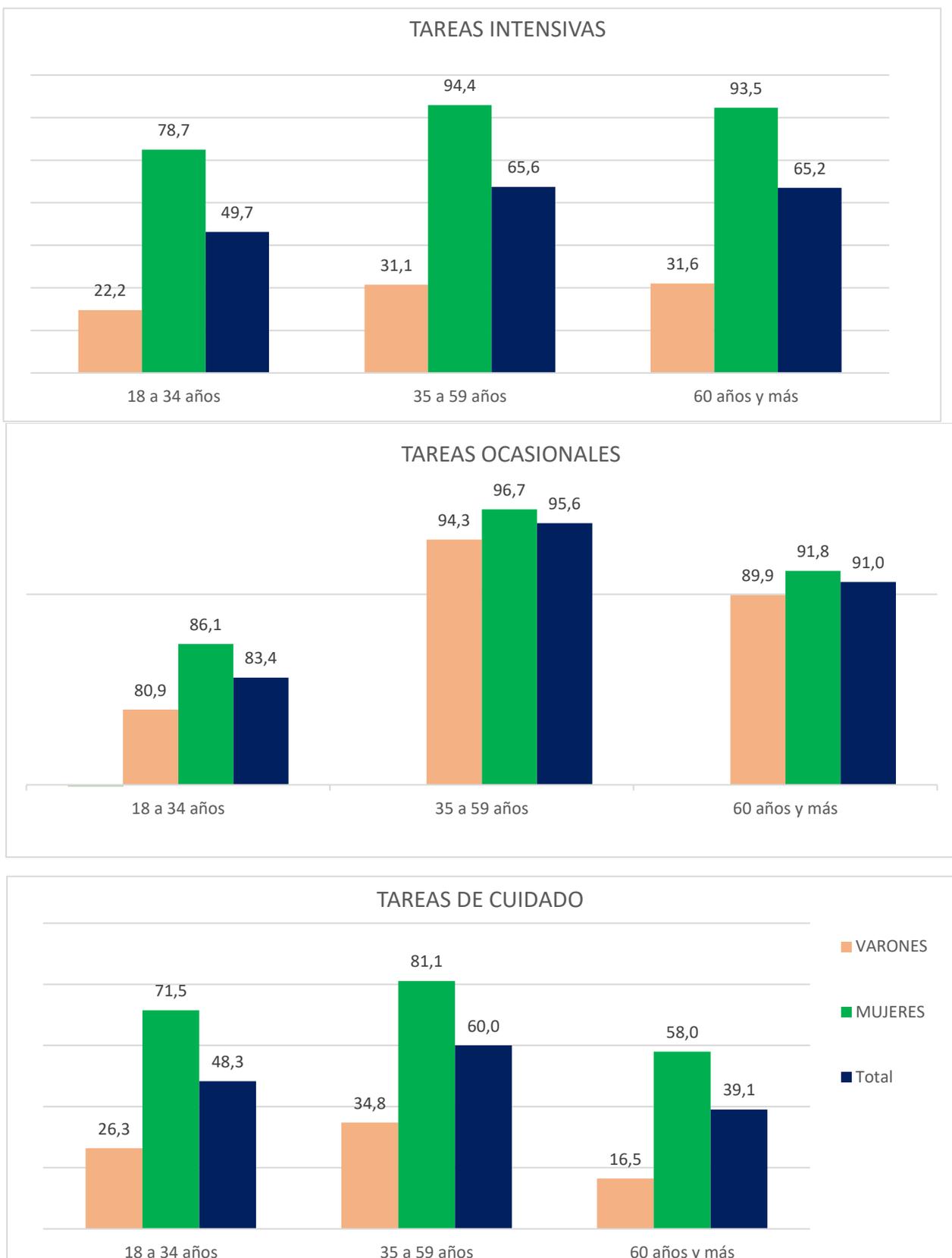
mujeres, son las que tienen entre 35 y 59 años las que presentan mayor carga de trabajo no remunerado y en este caso, las tareas de aseo y comida, recaen con mayor frecuencia en las mujeres de este grupo de edad. Asimismo, si se observa qué sucede a nivel país, se vislumbra que la brecha más amplia corresponde también al mismo grupo etario que en el Conurbano. Sin embargo, esta es más estrecha que en aquel aglomerado. A nivel país, 9 de cada 10 mujeres que tienen entre 35 y 59 años realizan tareas intensivas en el hogar. Este número asciende para el Conurbano Bonaerense dando cuenta que 94,4% de las mujeres limpian, lavan, planchan y cocinan. Controlando cada grupo de edad, el porcentaje de realización de tareas intensivas es mayor que en total país (ver Figura 3.2. y Tabla Anexo 3).

- Observando que sucede la realización de las tareas ocasionales, se verifica para los todos los grupos de edad, que las desigualdades de género disminuyen. Sin embargo, una vez más, son las personas que tiene entre 35 y 59 años quienes más se encargan de hacer mandados, compras o arreglos en el hogar. Dentro de este grupo etario, se destaca la participación de las mujeres respecto a sus pares varones. El 96,7% de ellas realiza este tipo de tareas versus un 94,3% de los varones. Sin embargo, la brecha es tan solo de 2.4 puntos porcentuales. Como hemos visto en el apartado superior y a nivel agregado de Conurbano, si desdoblamos estas tareas y consideramos por separado compras y arreglos, encontramos que en el ítem de arreglos la relación de género se invierte. A nivel país esta situación se replica: las mujeres que corresponden a este grupo etario, tienen una mayor carga de trabajo en estas tareas (94,4% de las mujeres del país son las encargadas de realizar estas tareas). Este número se incrementa para aquellas mujeres que viven en el conurbano: 96,7% de ellas son las encargadas de la realización de las tareas ocasionales en el hogar (ver Figura 3.2. y Tabla Anexo 3).

- Respecto a las tareas de cuidado se destaca la brecha de género que presenta el grupo poblacional de 60 años y más. Las mujeres pertenecientes a ese grupo participan 3,5 veces más en las tareas de cuidado que sus pares varones. No obstante, es pertinente destacar que las mujeres que más cuidan en este aglomerado pertenecen una vez más al grupo etario de 35 a 59 años (un 81,1% lo hace). Dentro de este grupo etario, el 34,8% de los varones son también los encargados de cuidar dentro del hogar. A nivel país, la tendencia es similar: las brechas son más amplias para los grupos poblacionales de 18 a 34 años y de 60 años y más. De todas maneras, son las mujeres que tienen entre 35 y 59 años también las que más se encargan de realizar tareas de cuidado (un 73,6% de las mujeres lo hacen) aunque como puede verse, la carga entre las mujeres de 35 a 59 años del Conurbano es significativamente más alta que la de sus pares de grupo etario del total país (ver Figura 3.2. y Tabla Anexo 3).

FIGURA 3.2: TAREAS INTENSIVAS, OCASIONALES Y DE CUIDADO SEGÚN SEXO y GRUPO DE EDAD

Personas de 18 años y más Conurbano Bonaerense. Tercer Trimestre 2017- 2018.



Fuente: EDSA Agenda para la Equidad ODSA-UCA.

Si se analizan las brechas de género de acuerdo al nivel socio económico se verifica que:

- En la realización de tareas domésticas intensivas en el Conurbano, las brechas son más amplias en los estratos bajos y muy bajos. Ello implica que las mujeres de estratos bajos además de tener mayor carga de trabajo no remunerado que sus pares varones, también tienen más carga que sus pares mujeres de sectores medios. A nivel país esta tendencia se mantiene dando cuenta que un 92,1% de las mujeres de estrato muy bajo se encargan de hacer estas tareas. En el Conurbano Bonaerense este número asciende a 94,6% (ver Figura 3.3. y Tabla Anexo 3).
- Asimismo, si se analiza la realización de tareas domésticas ocasionales, observa que en los sectores medios la participación de varones y mujeres es muy similar, sin embargo, en los sectores más vulnerables las mujeres vuelven a tener mayor participación que los varones y nuevamente también que sus pares de género de los estratos medios. A nivel país esta situación se repite dando cuenta que son las mujeres de estratos bajos quienes más participan en estas tareas respecto a sus pares varones, pero también respecto a las mujeres de estratos medios y altos, mientras que el 94,3% de las mujeres de estrato muy bajo son las encargadas de realizar tareas ocasionales, el porcentaje desciende al 88,6% para mujeres del estrato medio alto (ver Figura 3.3.b).
- Con respecto a la realización de tareas de cuidado en el Conurbano, se evidencia una vez más que son las mujeres de estrato bajo quienes más participan (el 80,2% lo hace). Sin embargo, es interesante destacar que independientemente del estrato socio- económico, las desigualdades de género persisten de manera similar. A nivel país son también las mujeres de estrato muy bajo quienes más realizan las tareas de cuidado en el hogar. La diferencia respecto a las mujeres de los estratos más altos es de 30pp. Las brechas de género se alivianan un poco más a nivel país respecto a las del Conurbano (ver Figura 3.3.b y Tabla Anexo 3).
- En síntesis, se evidencia que son las mujeres de los estratos más bajos quienes más se encargan de realizar tareas intensivas, ocasionales y de cuidado. Esta situación evidencia una doble brecha, respecto de sus pares varones y las mujeres de los estratos más amplios.

FIGURA 3.3: TAREAS INTENSIVAS, TAREAS OCACIONALES Y DE CUIDADO GENERAL SEGÚN SEXO y NIVEL SOCIO - ECONÓMICO

Personas de 18 años y más Conurbano Bonaerense. Tercer Trimestre 2017- 2018.



Fuente: EDSA Agenda para la Equidad ODSA-UCA.

Si se analizan las brechas de género según condición socio residencial, se evidencia que:

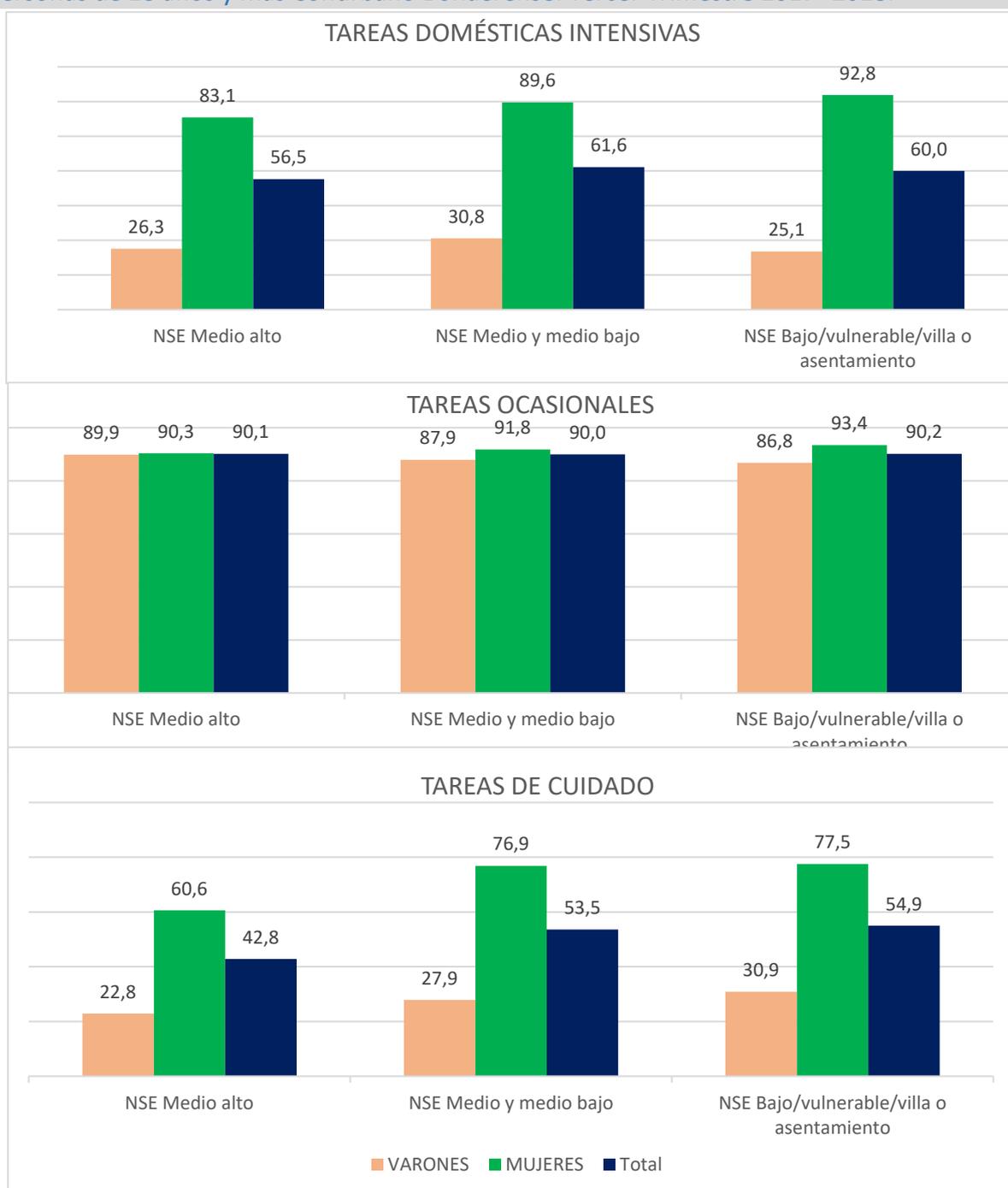
- Las mujeres de 18 años más, que viven en el Conurbano y pertenecen a un nivel socio-económico bajo y/o viven en villas o asentamientos, participan casi 4 veces más que sus pares varones en la realización de tareas intensivas. Mientras que un 92,8% de las mujeres que pertenece a un NSE Bajo/Vulnerable/Villa o asentamiento lava, limpia, plancha y cocina en el hogar, tan solo un 25,1% de los varones lo hace. El porcentaje de participación de las mujeres disminuye si se observa que ocurre en los estratos más altos de la estructura social, dado que 83,1% que corresponde al NSE Medio Alto se encargan de hacer estas tareas. Sin embargo, en estos estratos la brecha de género disminuye, ya que los varones participan más en la realización de tareas intensivas. En el NSE Medio Alto, un 26,3% de los varones limpian, lavan, planchan y cocinan y dentro del NSE medio y medio bajo un 30,8% de los varones lo hace. A nivel país esta tendencia se repite: por un lado, las brechas más dispares se encuentran en los estratos más bajos: las mujeres que corresponden al NSE Bajo/vulnerable o viven en villas o asentamientos participan 3,5 veces más en estas tareas que sus pares varones. Mientras que un 90,2% de las mujeres se encargan de las tareas intensivas, un 25,8% de los varones lo hace. Al igual que en Conurbano, la participación en los estratos más altos es más equitativa. Un 77,1% de las mujeres con NSE medio alto se encargan de limpiar, lavar, planchar y cocinar y un 32,1% de los varones lo hace (ver Figura 3.4 y Tabla Anexo 3).
- Al igual que se observa en otros análisis, no aparecen grandes disparidades de género en la realización de las tareas ocasionales en el hogar. La brecha más amplia tiene lugar en NSE Bajo/vulnerable/villa o asentamiento, ya que el 93,4% de las mujeres que habita en el Conurbano Bonaerense se encarga de hacer las compras, mandados o arreglos mientras que el 86,8% de los varones lo hace. La brecha se equipara para los estratos más altos mostrando, por ejemplo, que en el NSE medio alto un 90,3% de las mujeres se encarga de realizar esta tarea y el 89,9% de los varones lo hace. A nivel país este comportamiento se repite, pero no es tan profundo como en el Conurbano. Un 91,6% de las mujeres del NSE Bajo/vulnerable o que vive en villas o asentamientos son las encargadas de estas tareas y un 83,5% de los varones lo son. En el NSE Medio Alto la participación de las mujeres en estas tareas baja y la de los varones aumenta: mientras que un 87,9% de ellas realiza tareas ocasionales en el hogar, un 86,3% de los varones lo hace (ver Figura 3.4 y Tabla Anexo 3).
- Independientemente de la condición socio residencial de las personas, las brechas de género en las tareas de cuidado en el Conurbano se mantienen constantes. En términos generales las mujeres cuidan casi 3 veces más a algún familiar o niño/a en el hogar que los varones. Se destaca la gran participación de las mujeres con un NSE Bajo/Vulnerable o que viven en villas o asentamientos en el Conurbano, dado que un 77,5% realiza tareas de cuidado y un 30,9% de los varones lo hace. Las brechas de género son similares a nivel país dando cuenta que las mujeres participan casi 3 veces más que sus pares varones. Sin embargo, la participación de las mujeres de los estratos más bajos disminuye respecto

a sus pares del Conurbano. Mientras que un 74,7% de las mujeres con un NSE Bajo/vulnerable o que viven en villas o asentamientos cuidan a algún familiar o niño/a, el 27,6% de los varones lo hace. Estos números descienden para el NSE medio alto, mostrando que el 49,9% de las mujeres se encarga de las tareas de cuidado y el 20,2% de los varones lo hace (ver Figura 3.4 y Tabla Anexo 3).

- En síntesis, se vislumbra una doble brecha que afecta a las mujeres que residen en el Conurbano Bonaerense con condición socio residencial baja y que vive en villas o asentamientos: son ellas las que más se encargan de la realización de las tareas intensiva, ocasionales y de cuidado dentro del hogar.

FIGURA 3.4: TAREAS DE INTENSIVAS, OCASIONALES Y DE CUIDADO, SEGÚN SEXO Y CONDICIÓN SOCIO –RESIDENCIAL

Personas de 18 años y más Conurbano Bonaerense. Tercer Trimestre 2017- 2018.

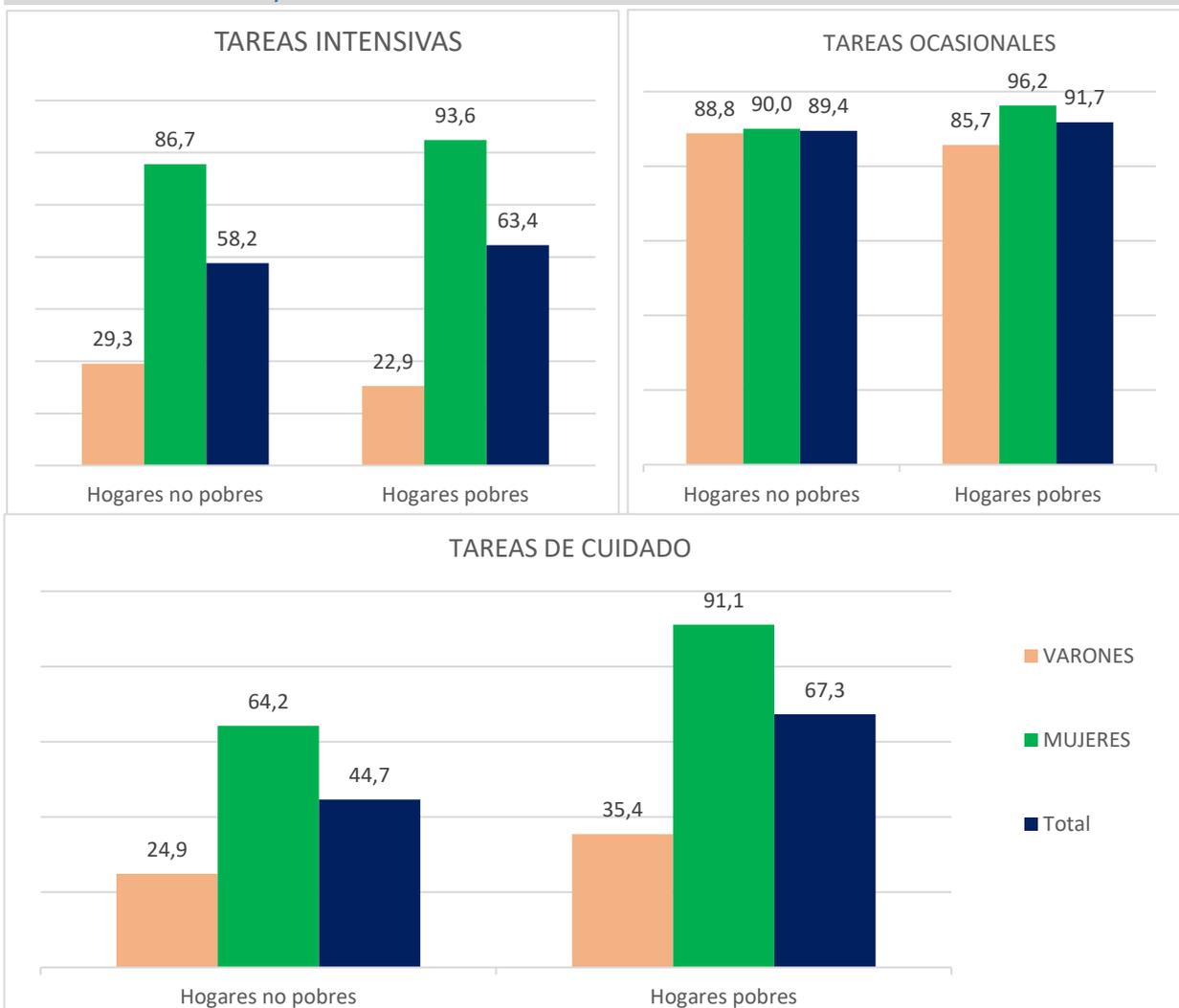


Si se analizan las desigualdades de género respecto a la **condición de pobreza de los hogares** se observa que:

- Las mujeres que viven en hogares pobres participan 4.1 veces más que sus pares varones respecto a las tareas de aseo y cocina. Mientras que el 93,6% de las mujeres que vive en hogares pobres realiza tareas intensivas, un 22,9% de los varones lo hace. Es interesante destacar que, dentro de los hogares no pobres, la brecha de género desciende a 3 puntos. En este caso se destaca una doble brecha de género, respecto de los varones y de sus pares mujeres que viven en hogares no pobres. Estas desigualdades persisten a nivel país: las mujeres que viven en hogares pobres participan 3.9 veces más en estas tareas. Si se observa que sucede con las mujeres que viven en hogares pobres con las que no lo hacen, se vislumbra que la diferencia porcentual a nivel país se reduce. Mientras que un 92,3% de las mujeres que vive en hogares pobres realiza tareas de este tipo, un 23,7% de los varones lo hace (ver Figura 3.5 y Tabla Anexo 3).
- Prestando atención a las tareas domésticas ocasionales, se verifica, en términos generales, que la brecha de género es la misma en los hogares pobres que en los hogares no pobres. Sin embargo, aparece una diferencia de 10,5 puntos porcentuales entre las mujeres y los hombres que viven en hogares pobres porque el 96,2% de las mujeres se encargan de hacer tareas de este tipo y un 85,7% de los varones lo hace. En este sentido, las responsabilidades de hacer las tareas ocasionales en el hogar recaen en mayor medida en las mujeres que viven en hogares pobres. Esta tendencia persiste a nivel país: no aparecen diferencias significativas en las brechas de género, pero aun de este modo, son las mujeres que viven en hogares pobres quienes más se encargan de realizar estas tareas (ver Figura 3.5 y Tabla Anexo 3).
- Respecto a las tareas de cuidado en el hogar, no se evidencian grandes disparidades en las brechas de género. Independientemente de la condición de pobreza del hogar, las mujeres participan 2.6 veces más que los varones en estas tareas. Igualmente, cabe resaltar que son las mujeres que viven en hogares pobres quienes más se encargan. Esta relación se profundiza de manera significativa en las mujeres que viven en estos hogares dando cuenta que, mientras un 9 de cada 10 mujeres que vive en hogares pobres del Conurbano son las encargadas de cuidar a niños o familiares, la proporción desciende a 6 de cada 10 mujeres que viven en hogares no pobres. Se vislumbra una doble brecha de desigualdad que afecta a aquellas mujeres, en tanto sexo y condición de pobreza. Este comportamiento se mantiene a nivel país, pero se destaca una leve disminución en la participación de aquellas mujeres en las tareas de cuidado. Mientras que un 87,4% de las mujeres que viven en hogares pobres del país son encargadas de cuidar a algún niño o familiar en el hogar, un 91,1% de las mujeres que habitan en el Conurbano lo hacen.
- En síntesis, se evidencia una doble brecha de desigualdad: las mujeres que más trabajan en tareas intensivas, ocasionales y de cuidado, residen en hogares pobres en el Conurbano Bonaerense.

FIGURA 3.5: TAREAS DE INTENSIVAS, OCASIONALES Y DE CUIDADO SEGÚN SEXO y CONDICIÓN DE POBREZA

Personas de 18 años y más Conurbano Bonaerense. Tercer Trimestre 2017- 2018.



Fuente: EDSA Agenda para la Equidad ODSA-UCA.

IV LA INCIDENCIA DE LAS ACTIVIDADES REMUNERADAS Y NO REMUNERADAS EN EL BIENESTAR SUBJETIVO

La incorporación de la percepción de bienestar subjetivo en términos de indicadores de desarrollo humano, se fundamenta en la concepción teórica de que el estudio y la promoción del desarrollo humano deben integrar dimensiones que superen los factores asociados a las condiciones materiales de vida. Desde esta perspectiva se argumenta la importancia de las variables psicosociales como aspecto central del bienestar social (Rodríguez Espínola, et. Al, 2019).

Este apartado analiza en clave de género, el bienestar subjetivo de acuerdo a la inserción en el mercado de trabajo y/o la participación en tareas de trabajo no remunerado. En este sentido, nos preguntamos de modo general, si el hecho de trabajar en el mercado de trabajo y/o realizar tareas de trabajo

doméstico no remunerado incide en algunas dimensiones del bienestar psicológico como son el malestar psicológico, la capacidad de poder pensar proyectos que trascienden el día a día y el sentimiento de felicidad. En particular nos preguntamos si trabajar en estos ámbitos incide de manera particular en el bienestar subjetivo de las mujeres y de los varones a nivel país y en el Conurbano Bonaerense.

Un último informe sobre el desarrollo humano y la integración social indica que, sin considerar la incidencia de las actividades remuneradas y no remuneradas en la percepción del bienestar subjetivo, las mujeres perciben de peor modo su bienestar (Rodríguez Espínola, et. Al, 2019). En 2017, un 21,9% de las mujeres padece de malestar psicológico y ese porcentaje asciende a 24,8% en 2018. En cambio, un 15% de los hombres tiene síntomas de ansiedad y depresión en 2017 y este número aumenta a 16,8% en 2018. Analizando que sucede con la capacidad de tener metas propias, el informe da cuenta que, en el 2017, un 15% de las mujeres tiene déficit de proyectos y ese porcentaje aumenta a 15,7% para 2018. Respecto a los varones, un 12,2% no tiene la capacidad de tener metas propias y ese número asciende a 14,1% para 2018. Por último, las mujeres son más vulnerables a sentir infelicidad: en 2017, un 11,5% de las mujeres lo hace y en 2018 un 14,9% se siente infeliz. Para los varones, un 11% se siente infeliz en el 2017 y esa cifra aumenta a 12,3% en 2018.

Ahora bien, cabe realizar un primer análisis general sobre la incidencia de la condición de actividad en el bienestar subjetivo de hombres y mujeres. Para ello segmentamos las poblaciones de manera más precisa, distinguimos a aquellos que sólo trabajan en el mercado (empleo remunerado) de aquellos que sólo realizan trabajo no remunerado de aquellas que realizan ambas actividades (doble jornada⁴).

- El primer aspecto a destacar es que las mujeres de 18 años y más del Conurbano Bonaerense que trabajan en el mercado laboral y no realizan tareas de trabajo no remunerado perciben mejor su bienestar psicológico que sus pares mujeres que trabajan en doble jornada, sus pares mujeres que solo realizan trabajo no remunerado, y también que sus pares varones de igual condición de actividad. En el total país el comportamiento es el mismo pero los indicadores de déficits en el bienestar subjetivo son más bajos.
- Si se analiza el malestar psicológico en las mujeres del Conurbano se evidencia que el 10,6% de las que sólo trabajan en el mercado de trabajo lo padecen mientras que asciende al 27,8% entre las que sólo realizan tareas de trabajo no remunerado y a un 24,4% de las que tienen doble jornada. Vale decir que las mujeres que solo realizan tareas de trabajo no remunerado tienen casi 3 veces más malestar psicológico que quienes sólo se ocupan en el mercado remunerado. Asimismo, tienen menor malestar

⁴ Dados los análisis que venimos realizando se verifica que en algunas categorías la cantidad de casos se reduce (por ejemplo, mujeres que solo se ocupan en el mercado de trabajo y varones que solo realizan actividades no remuneradas). Para ver si los resultados que obteníamos resultaban estadísticamente significativos aplicamos en este caso un coeficiente de significatividad estadística (chi2). En todos los resultados que se presentan el p valor fue < 0,01, es decir un 99% de confianza de que la relación entre condición de actividad y el bienestar subjetivo existe tanto para varones como para mujeres.

subjetivo que sus pares varones de igual condición de actividad (14,0%). Sólo muestran niveles más elevados de malestar psicológico que sus pares mujeres de igual condición de actividad del conjunto del país (10,2%) (ver Figura 4.1 y Tabla Anexo 5).

- Si se analiza el sentimiento de felicidad se evidencia que el 3,2% de las mujeres del Conurbano que sólo trabajan en el mercado de trabajo se sienten poco o nada felices, ese sentimiento asciende al 14,6% entre las que sólo realizan tareas de trabajo no remunerado y a un 16,1% de las que tienen doble jornada. Vale decir que las mujeres que solo realizan tareas de trabajo no remunerado tienen 4,7 veces más sentimiento de infelicidad que quienes sólo se ocupan en el mercado remunerado. Asimismo, tienen menor percepción de infelicidad que sus pares varones de igual condición de actividad (9,6%). Sólo muestran niveles más elevados en este déficit que sus pares mujeres de igual condición de actividad del conjunto del país (3,6%) (ver Figura 4.1 y Tabla Anexo 5).

- Si se analiza la capacidad de tener proyectos propios, se observa que el 6,4% de las mujeres del Conurbano que sólo trabajan en el mercado de trabajo tienen déficit de proyectos. Este déficit asciende a 17,5% para quienes solo realizan tareas de trabajo no remunerado y a un 12,6% para quienes realizan doble jornada. Se puede decir que las mujeres que solo realizan tareas de trabajo no remunerado tienen casi 3 veces más déficit en la capacidad de tener proyectos personales que quienes se ocupan en el mercado de trabajo remunerado. No obstante, tienen menor percepción de déficit de proyectos que sus pares varones de igual condición de actividad (10,3%). A nivel país, se evidencia una disminución en este déficit respecto a sus pares mujeres de igual condición de actividad (4,3%) (ver Figura 4.1 y Tabla Anexo 5).

- En este sentido lo primero que podríamos inferir es que no siempre las mujeres sienten peor que los varones, sino que la inserción en el mercado laboral puede ejercer un efecto positivo en el bienestar subjetivo de las personas en edad activa. Es probable también que ese efecto positivo esté impulsado por el reconocimiento social como trabajo socialmente necesario para la reproducción de la sociedad y de allí su consiguiente remuneración monetaria, aspectos ambos (reconocimiento social y monetario) que, por el momento, el trabajo doméstico no remunerado no tiene.

FIGURA 4.1 BIENESTAR SUBJETIVO, SEGÚN REGIONES URBANAS Y PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO, TAREAS NO REMUNERADAS Y AMBOS TRABAJOS

Personas de 18 años y más Conurbano Bonaerense. Tercer Trimestre 2017- 2018.



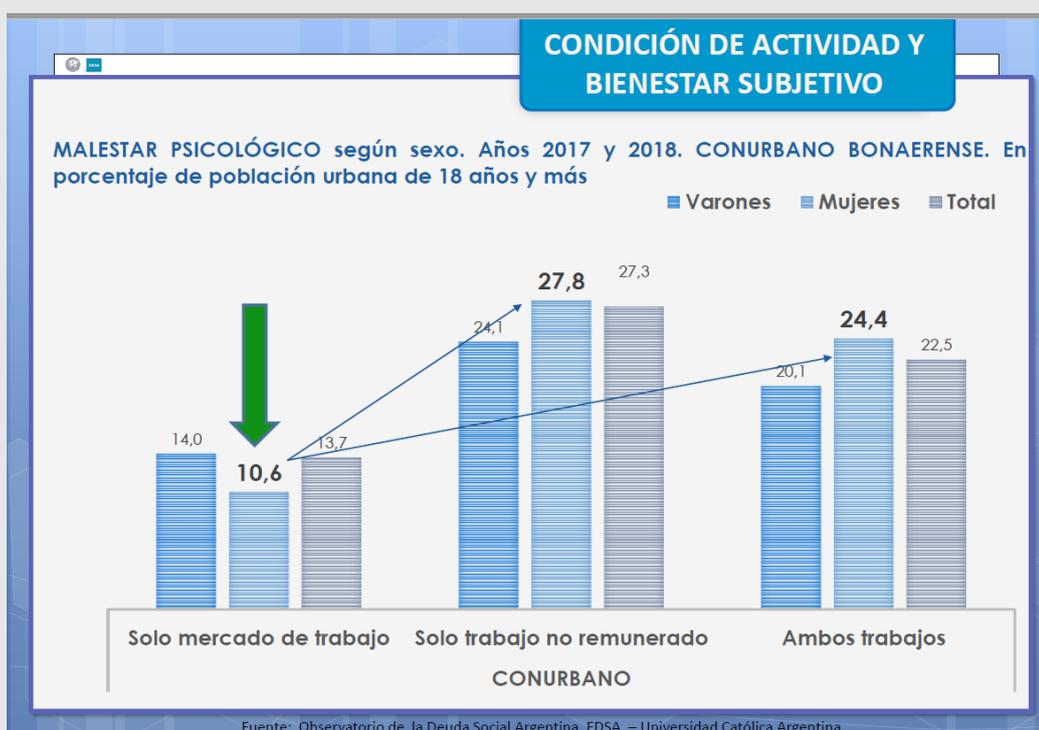
Fuente: EDSA Agenda para la Equidad ODSA-UCA.

El derecho a ser felices

Por Defensoría Provincia de Buenos Aires

El trabajo no remunerado, medido en el informe que hoy está presentando la Universidad Católica Argentina, pone en evidencia la fuerte desigualdad con que cargan las mujeres a la hora de sostener sus hogares en materia de cuidado de las infancias, de las personas con alguna discapacidad, de las y los ancianos, de las tareas de limpieza y del sostenimiento cotidiano de la vida familiar.

Y al estudiar este aspecto, queremos destacar el estudio de la variable del malestar psicológico y la percepción del bienestar subjetivo, a través de las cuales se puede inferir cómo varía la situación de las mujeres que dedican más tiempo al mercado de trabajo y menos tiempo al trabajo no remunerado.



Pero también es importante ver que, para las mujeres, acceder al empleo muchas veces es una carga mayor que conlleva a la doble jornada; con lo cual, si bien el malestar psicológico se ve disminuido en relación a quienes sólo se dedican a las tareas de cuidado, no llega a ser al mismo nivel de bienestar de quienes sólo se dedican al mercado de trabajo.

Y cuando hablamos del malestar psicológico, y que afecta más a las mujeres que realizan doble jornada, nos parece más apropiado abordarlo desde la prevención y no desde la medicalización. Estas estadísticas, que nos muestran que el malestar psicológico se da de manera general y por cuestiones sociales y culturales que atraviesan a un género, nos ayudan a prevenir la patologización y el abordaje en las mujeres como casos individuales.

En este sentido, el rol del Estado resulta fundamental a la hora de pensar políticas públicas en materia de cuidados. Desnaturalizar el trabajo doméstico o de cuidado como un trabajo hecho desde “el amor” y “el deber ser “. Empezar a valorizarlo para promover el bienestar y el acceso pleno a los derechos de las mujeres es un paso fundamental que debemos propiciar.

Seguramente las mujeres aman a sus hijos o hijas, pero no por eso los cuidados deben ser una obligación que recaiga sobre ellas por cuestiones de género. No por ser madres y amar a sus hijos las mujeres deberían limitar sus proyectos personales; su participación en la vida pública; tener un empleo y/o autonomía económica para potenciar estos proyectos.

El Estado debe garantizar la implementación de jardines comunitarios, jardines maternos, lugares de recreación de los niños y niñas de menores recursos, lo cual además de ser la garantía de los derechos de las infancias será un facilitador de las tareas realizadas por las mujeres. Aunque suene contradictorio, ya que seguimos naturalizando estas tareas a cargo de las mujeres, consideramos el inicio de un proceso histórico.

A este respecto también queremos referirnos a que, si cuestionamos los roles de género, es importante pensar que cuando generemos ámbitos de cuidado como política pública, las personas empleadas no sean solamente las mujeres. Porque eso también ocurre, se feminiza el empleo relacionado a la limpieza, al cuidado, a la asistencia sanitaria, entre otros, y se sigue valorizando menos porque pareciera que las mujeres lo pueden hacer de manera innata y sin mucho esfuerzo, por el hecho de ser mujeres.

Medir estas realidades y tener un diagnóstico de la situación es el primer paso para diseñar políticas públicas. Queda por delante el gran desafío de impulsar esas políticas y de seguir desentramando la problemática de género para avanzar hacia una sociedad más justa, con igualdad de acceso a los derechos y libre de violencia.

DEBATE

El informe ha buscado mostrar las deudas sociales para con las mujeres, a partir de la realización de un ejercicio empírico que pone en diálogo perspectivas teóricas tradicionales y no convencionales. En primer lugar y de acuerdo a la perspectiva económica tradicional⁵ se ha analizado la esfera del mercado de trabajo separado de la esfera del trabajo doméstico. En ello se ha mostrado que las mujeres, en

⁵ Nos referimos aquí a la mirada que se adopta desde la ciencia económica, a partir de la cual la producción mercantil pasa a ocupar el centro de la escena y se constituye como objeto económico mientras que la esfera no mercantil, en la cual se inscribe el trabajo no remunerado, pasa a quedar relegada e invisibilizada para el estudio de la economía (García Sainz, 2002)

particular las de sectores más vulnerables, tienen menos oportunidades de empleo y mayor carga de trabajo no remunerado que sus pares varones y que sus pares mujeres de sectores medios.

Hasta aquí los hechos son conocidos, aunque no por ello es menor señalar que esa desigual distribución de tareas guarda relación directa con roles de género socialmente construidos que devienen en patrones culturales arraigados y naturalizados que requieren necesariamente ser deconstruidos si lo que se busca es una sociedad más equitativa.

Ahora bien, la perspectiva teórica puesta en juego tomó en cuenta la articulación entre el trabajo remunerado y el trabajo no remunerado reconociendo al trabajo del hogar como actividad económica que crea valor⁶ agregado y produce riqueza y bienestar social. Ello cristaliza en distintas funciones sobre las que operan los hogares: la transformación de bienes y servicios mediante la intermediación del trabajo de reproducción social no remunerado, es decir, comida cocinada, ropa limpia y otras. Asimismo, la expansión del consumo orientado al bienestar y al disfrute de niveles adecuados de educación, salud y vida social, sólo es posible gracias a la mediación del trabajo de cuidado no remunerado (por ejemplo, velando por la asistencia educativa de los niños y las niñas, del control de su salud y otras). A su vez, la habilitación de la población para salir al mercado de trabajo asalariado o para establecerse en los mercados de bienes y servicios como trabajadores independientes; la regulación de la fuerza laboral para la actividad económica en general, junto con la demanda laboral y las condiciones del mercado, determinan el volumen de trabajo disponible (Picchio, 2001 en CEPAL, 2018).

El ejercicio empírico basado en la perspectiva anterior, consistió en medir los niveles de actividad considerando como activas no sólo a las personas que se encuentran en el mercado de trabajo (ocupadas o buscando empleo) sino también a aquellas que realizan trabajo reproductivo dentro del hogar.

El resultado mostró que así considerada la participación de varones y mujeres en la generación de riqueza es muy similar (incluso es mayor la de las mujeres). Además, también es similar la participación de los estratos medios y bajos y similar la participación de los hogares pobres y no pobres. De modo que, desde este punto de vista, y desde esta construcción empírica, varones, mujeres, pobres y no pobres participan en magnitudes similares de la generación de valor y riqueza social.

⁶ La dimensión del valor a la que hace referencia la perspectiva adoptada, no se relaciona con el precio y tampoco con estándares de tiempo. Tiene que ver con la atención y el cuidado mutuo, con determinados aspectos del trabajo que aportan satisfacción y bienestar individual, familiar o social que en el mercado no encuentran equivalente. Se trata de una noción del valor que contribuye a generar una riqueza que, en lugar de vincularse a crecimiento, se asocia a bienestar y desarrollo (García Sainz, 2002).

Si en el espacio de la generación de riqueza la participación de los distintos sectores sociales es similar, ¿cómo se explican entonces los niveles de desigualdad y por ende la existencia de “deudas sociales”, en este caso para con las mujeres y en particular para con las de sectores más vulnerables? La clave parece estar en la esfera de la distribución, no sólo de la riqueza económica, sino también del reconocimiento social. Y no es menor señalar el reconocimiento social, ya que una parte muy importante de los sectores vulnerables, y en particular de las mujeres de sectores más vulnerables no sólo no son reconocidas en el trabajo que realizan, sino que además son descalificadas cuando perciben una transferencia de ingresos.

En este sentido las “deudas sociales” no sólo adquieren un cariz material, sino que también se constituyen como deudas simbólicas para con las poblaciones más vulnerables. El interrogante que se abre es entonces ¿cómo disminuir esas deudas sociales? ¿qué pueden hacer el mercado, el Estado y los hogares para saldar esas desigualdades? Al respecto, los ODS ONU 2015 anteriormente citados remarcan la necesidad de facilitar la igualdad de las mujeres en el acceso al trabajo decente, así como también a la educación, la atención médica, la representación en los procesos de adopción de decisiones políticas y económicas y a la erradicación de prácticas nocivas sobre las mujeres, para propiciar el impulso de economías y sociedades sostenible y sin discriminación.

Asimismo, debe señalarse la necesidad de impulsar la generación de oportunidades laborales de calidad que permitan la inserción de los distintos sectores sociales, en particular de los sectores más vulnerables y más específicamente de las mujeres de sectores más vulnerables. Es preciso garantizar que la ocupación en el mercado de trabajo de las mujeres sea impulsada, por el lado de la demanda, por proceso genuino de generación de empleo de calidad y por el lado de la oferta, por un proceso de búsqueda para el desarrollo personal y no por la necesidad de los hogares de incorporar trabajadores adicionales en contextos de crisis.

En segundo lugar, “las responsabilidades que incluye el trabajo doméstico deben ser compartidas entre hogar, mercado y Estado. En la práctica cotidiana la actividad doméstica no conforma un bloque compacto, sino que las tareas y los servicios constituyen parcelas segmentadas que se distribuyen y se reparten. Cabe por tanto una partición del trabajo y una valoración sobre qué parte de esas tareas se puede y se quiere realizar desde los hogares, por los miembros de la familia, y qué parte se desea y se puede externalizar. Las opciones dependen, en la práctica, de distintos aspectos, como la participación de las mujeres en el empleo o los niveles de ingreso familiar” (García Sainz, 2002, pp 146).

Ahora bien, cabe tener en cuenta que aún si contemplamos como alternativa el mercado para la realización de las tareas del hogar, ahora en forma remunerada, son también las mujeres (y en particular las de sectores más vulnerables) las que ocupan casi en su totalidad estos puestos debido a las

desigualdades de género de la división social del trabajo y a las segmentaciones del mercado de trabajo. Además, y en vinculación con la capacidad económica de tercerizar las tareas domésticas, la esfera del mercado parecería quedar por fuera de las opciones de los sectores más vulnerables.

La opción por la esfera del mercado podría así reproducir la desigualdad de género y también la desigualdad social en perjuicio de las mujeres de los sectores socialmente más perjudicados. De allí la necesidad del desarrollo de iniciativas estatales y de un mayor reparto familiar en la corresponsabilidad de género para el desarrollo de las mismas.

La mayor participación de los Estados y la distribución equitativa entre géneros dentro del hogar son promovidos también desde los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ONU, 2015) en donde se plantea la necesidad de “reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país” (Meta 5.4 del ODS 5).

En esta dirección, algunos Estados de la región (Bolivia, Venezuela, Ecuador, República Dominicana) han promovido el reconocimiento del trabajo no remunerado en el hogar en sus respectivas Constituciones Nacionales (CEPAL, 2018).

Por último, los sistemas de protección social, en tanto conjunto de acciones públicas, tienen un enorme potencial para contribuir a proveer soluciones a las necesidades y demandas de cuidado, puesto que abarcan las dimensiones de la política social orientadas a garantizar los niveles de vida básicos con el fin de construir sociedades más justas e inclusivas (Cecchini et al, 2015, citado en PNUD, 2018, pag. 12). Pero en América Latina, los sistemas de protección social no han incorporado esta necesidad a partir de un pilar que brinde servicios y bienes de manera universal; recayendo de este modo, la provisión primaria en el ámbito familiar. Argentina, siguiendo con esta tendencia de tradición familiarista, evidencia una presencia estatal insuficiente, a pesar del importante avance registrado en los últimos años en su sistema de protección social⁷. Sin embargo, aún se reconocen desafíos y deudas pendientes en materia de cuidado de la primera infancia y de personas mayores. En este marco, las políticas de

⁷ Una mirada general sobre las políticas y programas que forman parte de la protección social básica, incluye en primer lugar, las transferencias de ingresos a las personas y las familias tales como las Asignaciones Familiares, las jubilaciones y pensiones contributivas, la Asignación Universal por Hijo y por Embarazo (a partir de 2009), las pensiones asistenciales por vejez, invalidez, madres de 7 hijos, entre otras, que se constituyen en garantía de seguridad económica a través de transferencia de ingresos y que al mismo tiempo contribuyen al autocuidado de quienes los perciben y al cuidado de las personas que de ellos dependen. En este esquema, también se deben considerar el acceso a bienes y servicios esenciales tales como centros de cuidado infantil, el nivel inicial de educación y los servicios de cuidados domiciliarios para las personas mayores y para personas con discapacidad. Y por último, los marcos legales de protección de la maternidad en el trabajo y las medidas de corresponsabilidad de los cuidados a través de las licencias laborales vigentes. (Lupica, 2014 citado en PNUD 2018, pag. 13).

cuidado generadas desde un enfoque de derechos y de acuerdo a los principios de igualdad, universalidad y solidaridad intergeneracional y de género, tienen un rol fundamental en el proceso de disminuir las deudas sociales y de género que hoy tiene la sociedad en su conjunto para con las mujeres y en particular para con las mujeres de sectores más vulnerables.

Al respecto, el Defensor del Pueblo, Guido Lorenzino subrayó que “es necesario adoptar medidas que garanticen la no discriminación de las mujeres en el mercado laboral. Se necesitan políticas que ofrezcan servicios, protecciones sociales e infraestructuras básicas, que promuevan la distribución del trabajo de cuidado y doméstico entre las mujeres y los hombres”.

En este sentido, la histórica división sexual del trabajo y la consiguiente asignación del trabajo de cuidado a las mujeres, constituye una de las principales barreras que las mujeres tienen que enfrentar respecto de su inserción en el mercado de trabajo, es decir, en el mundo del trabajo remunerado. Cómo se ha planteado anteriormente, esta división sexual del trabajo como construcción social ha reforzado la idea de que son las mujeres las responsables de estas tareas dentro del hogar. Es necesario dar cuenta de que el problema no está en la condición biológica sino en la cristalización del mandato social que asocia trabajo doméstico a la responsabilidad de las mujeres y trabajo remunerado en el mercado a la responsabilidad de los varones. Esta problemática, que denota no sólo mayor responsabilidad de las mujeres en las tareas domésticas, sino también una mayor carga efectiva de las mismas, cobra sentido cuando se la analiza desde esta perspectiva.

Así, algunas problemáticas típicamente asociadas a la condición biológica de “ser mujer” parecen estar más vinculadas con la construcción social del “ser mujer” que a un atributo natural. Es posible pensar entonces que el problema no está en la naturaleza física o biológica del “ser mujer” sino en el mandato cultural derivado del rol social que se ha construido para ellas asociado de manera directa al trabajo no remunerado.

Por lo tanto, una forma de disminuir las deudas simbólicas y materiales que afectan a las mujeres en general y específicamente a aquellas de los sectores más vulnerables, será posible si *“los cuidados se conciben como un derecho básico de ciudadanía que la colectividad asume y garantiza para maximizar el bienestar individual y social, con directa competencia del Estado en la provisión de servicios de cuidado y en la regulación de las responsabilidades que asumen otras instituciones”* (PNUD, 2018, pag. 90).

ANEXO I – TABLAS ESTADÍSTICAS

Tabla 1. TASA DE ACTIVIDAD, TASA DE EMPLEO Y TASA DE DESOCUPACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO REMUNERADO

Total país. Tercer Trimestre 2017- 2018. En porcentajes.

	Tasa de actividad			Tasa de empleo			Tasa de desocupación		
	V	M	Total	V	M	Total	V	M	Total
GRUPO DE EDADES									
18 a 34 años	79,9	52,8	66,5	70,4	42,7	56,8	11,9	19,1	14,7
35 a 59 años	94,7	65,0	78,5	90,9	59,7	73,9	4,0	8,2	5,9
60 años y más	46,7	21,1	32,4	45,3	19,9	31,0	3,0	6,1	4,1
NIVEL SOCIO-ECONÓMICO									
Medio alto	85,1	69,3	77,3	80,1	65,7	73,0	5,6	5,4	5,5
Medio bajo	81,0	55,0	67,3	77,0	48,9	62,2	4,7	9,3	6,7
Bajo	75,6	40,7	56,5	70,0	33,6	50,0	8,1	20,0	12,9
Muy bajo	70,1	35,1	50,6	62,2	28,1	43,2	12,3	22,5	16,2
CONDICIÓN SOCIO-RESIDENCIAL									
NSE Medio alto	81,1	59,2	69,3	76,5	55,0	64,9	5,7	7,1	6,3
NSE Medio y medio bajo	78,1	48,4	62,3	72,4	42,1	56,4	7,3	12,9	9,6
NSE Bajo/vulnerable o villas y asentamientos	76,5	42,5	58,8	70,3	35,0	52,0	8,1	17,5	11,6
CONDICIÓN DE POBREZA									
Hogares no pobres	78,6	52,5	65,1	74,6	47,8	60,7	5,2	9,1	6,8
Hogares pobres	78,0	42,4	57,6	66,8	32,7	47,3	14,4	22,9	18,0
TOTAL	78,5	50,1	63,5	73,0	44,2	57,8	7,0	11,9	9,0

Fuente: EDSA Agenda para la Equidad, ODSA-UCA.

Tabla 2. PARTICIPACIÓN EN TAREAS DE TRABAJO NO REMUNERADO O EN EL MERCADO DE TRABAJO Y EN AMBOS TRABAJOS

Total país. Tercer Trimestre 2017- 2018. En porcentajes.

	Tasa de trabajo no remunerado			Tasa de actividad integrada			Tasa de Doble Jornada		
	V	M	Total	V	M	Total	V	M	Total
GRUPO DE EDADES									
18 a 34 años	38,6	79,6	58,8	86,0	90,2	88,1	28,2	33,9	31,0
35 a 59 años	46,0	92,8	71,5	97,4	98,8	98,2	41,2	53,9	48,1
60 años y más	36,4	84,6	63,4	65,9	86,8	77,6	15,9	17,7	16,9
NIVEL SOCIO-ECONÓMICO									
Medio alto	41,1	77,4	58,9	88,5	92,0	90,2	35,1	51,9	43,4
Medio bajo	38,9	85,9	63,6	87,3	92,1	89,8	31,0	44,0	37,8
Bajo	41,0	90,4	68,1	85,5	93,8	90,1	27,8	30,5	29,3
Muy bajo	43,4	91,8	70,3	82,4	94,0	88,8	27,3	26,4	26,8
CONDICIÓN SOCIO-RESIDENCIAL									
NSE Medio alto	40,8	81,1	62,5	85,8	91,9	89,1	33,8	45,2	39,9
NSE Medio y medio bajo	43,1	87,2	66,5	87,2	92,7	90,1	31,1	37,2	34,3
NSE Bajo/vulnerable o villas y asentamientos precarios	38,6	91,0	65,8	85,1	94,5	90,0	27,0	32,1	29,6
CONDICIÓN DE POBREZA									
Hogares no pobres	41,5	83,7	63,3	85,9	91,7	88,9	32,2	40,5	36,5
Hogares pobres	39,3	94,8	71,2	87,4	96,8	92,8	24,4	31,2	28,3
TOTAL	41,0	86,4	65,0	86,2	93,0	89,8	30,6	38,3	34,7

Tabla 3. DISTRIBUCIÓN DE TAREAS DE TRABAJO NO REMUNERADO EN EL HOGAR

Total país. Tercer Trimestre 2017- 2018. En porcentajes.

	Tareas intensivas			Tareas ocasionales			Tareas de cuidado general		
	V	M	Total	V	M	Total	V	M	Total
GRUPOS DE EDAD									
18- 34 años	26,3	75,2	50,4	79,3	85,0	82,1	23,4	64,0	43,4
35- 59 años	32,4	90,1	63,8	90,5	94,4	92,6	31,6	73,6	54,5
60 años y más	32,1	88,1	63,5	86,6	86,8	86,7	16,3	43,5	31,5
NIVEL SOCIO-ECONÓMICO									
Medio alto	31,2	72,3	51,4	84,8	86,4	85,6	21,1	45,7	33,2
Medio bajo	28,9	84,3	58,1	86,6	88,1	87,4	23,4	60,6	43,0
Bajo	28,3	89,6	62,0	85,1	90,5	88,1	26,4	71,7	51,3
Muy bajo	31,1	92,1	65,1	84,4	92,4	88,9	30,8	74,5	55,1
CONDICIÓN DE POBREZA									
Hogares no pobres	31,5	82,1	57,6	85,5	87,6	86,6	23,1	55,4	39,8
Hogares pobres	23,7	92,3	63,1	84,3	94,9	90,4	32,9	87,4	64,2
CONDICIÓN SOCIO-RESIDENCIAL									
NSE Medio alto	32,1	77,1	56,4	86,3	87,9	87,2	20,2	49,9	36,2
NSE Medio y medio bajo	31,4	86,5	60,6	85,8	88,9	87,4	27,0	65,1	47,2
NSE Bajo/vulnerable/villa o asentamiento	25,8	90,2	59,2	83,5	91,6	87,7	27,6	74,7	52,0
TOTAL PAIS	29,9	84,5	58,8	85,2	89,4	87,4	25,1	63,0	45,2

Fuente: EDSA Agenda para la Equidad, ODSA-UCA.

Tabla 4. DISTRIBUCIÓN DE TAREAS DE OCASIONALES SEGÚN SEXO Y REGIÓN URBANA

Tercer Trimestre 2017- 2018. En porcentajes.

	Total país			Conurbano Bonaerense		
	V	M	TOTAL	V	M	TOTAL
Tareas de arreglo	76,8	35,5	54,9	80,9	30,2	55,3
Mandados/Compras	60,9	88,6	76,5	57,9	91,5	75,5

Fuente: EDSA Agenda para la Equidad, ODSA-UCA.

TABLA 5. INCIDENCIA DE LAS ACTIVIDADES REMUNERADAS Y NO REMUNERADAS EN EL BIENESTAR SUBJETIVO

Total país. Tercer Trimestre 2017- 2018. En porcentajes.

	Participación solo en el mercado de trabajo			Participación solo en tareas de trabajo no remunerado			Participación en ambos trabajos		
	V	M	Total	V	M	Total	V	M	Total
Malestar psicológico	12,7	10,2	12,3	22,1	25,2	24,7	18,1	23,9	21,5
Déficit de Proyectos	10,6	4,3	9,7	21,0	18,4	18,8	11,0	12,0	12,6
No sentirse feliz	9,3	3,6	8,5	18,3	14,1	14,8	13,2	13,2	13,3

Fuente: EDSA Agenda para la Equidad, ODSA-UCA.

ANEXO II – FICHA TÉCNICA

ENCUESTA DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA	
AGENDA PARA LA EQUIDAD 2017-2025	
DOMINIO	Aglomerados urbanos con 80.000 habitantes del Conurbano Bonaerense (30 partidos del AMBA).
UNIVERSO	Hogares particulares.
TAMAÑO DE LA MUESTRA	Muestra hogares: 1332 casos.
TIPO DE ENCUESTA	Multipropósito longitudinal.
ASIGNACIÓN DE CASOS	No proporcional post-calibrado.
PUNTOS DE MUESTREO	222 radios censales (Censo Nacional 2010), 186 radios a través de muestreo estratificado simple y 36 radios por sobre muestra representativos de los estratos más ricos y más pobres de las áreas urbanas relevadas (EDSA – Agenda para la Equidad 2017-2025).
DOMINIO DE LA MUESTRA	Gran aglomerado urbano s en 3 conglomerados: Conurbano Zona Norte, Conurbano Zona Oeste y Conurbano Zona Sur.
PROCEDIMIENTO DE MUESTREO	Polietápico, con una primera etapa de conglomeración y una segunda de estratificación. La selección de los radios muestrales dentro de cada aglomerado y estrato es aleatoria y ponderada por la cantidad de hogares de cada radio. Las manzanas al interior de cada punto muestral y los hogares de cada manzana se seleccionan aleatoriamente a través de un muestro sistemático, mientras que los individuos dentro de cada vivienda son elegidos mediante un sistema de cuotas de sexo y edad.
CRITERIO DE ESTRATIFICACIÓN	Un primer criterio de estratificación define los dominios de análisis de la información de acuerdo a la pertenencia a región y tamaño de población de los aglomerados. Un segundo criterio remite a un criterio socio-económico de los hogares. Este criterio se establece a los fines de optimizar la distribución final de los puntos de relevamiento.
FECHA DE REALIZACIÓN	Tercer trimestre de 2018.
ERROR MUESTRAL	+/- 1,3%, con una estimación de una proporción poblacional del 50% y un nivel de confianza del 95%.

BIBLIOGRAFIA

- ABRAMO, L.** (2004). ¿Inserción laboral de las mujeres en América Latina: una fuerza laboral secundaria? Revista *Estudios Feministas*. Florianópolis, 12 (2): 264, mayo-agosto, pp 224-235.
- AGUIRRE, R. y FERRARI, F.** (2014). *Las encuestas sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado en América Latina y el Caribe. Caminos recorridos y desafíos hacia el futuro*. CEPAL, Serie Asuntos de Género Nro. 122, Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- CECCHINI, S.** et al (2015). *Instrumentos de protección social, caminos latinoamericanos hacia la universalización*. Santiago de Chile, CEPAL. Citado en PNUD, CIPPEC, UNICEF, OIT (2018). *Las políticas de cuidado en Argentina: avances y desafíos*. Buenos Aires.
- CEPAL (2018)**. *Los cuidados en América Latina y el Caribe. Textos seleccionados 2007-2018*. Páginas selectas de la CEPAL, Santiago de Chile.
- GARCIA SAINZ, C. (2002)**. Trabajo no remunerado versus mercantilización: hacia un reparto de responsabilidades entre hogar, mercado y Estado. En *Revista Española de Sociología* 2 (2002), pags. 139-149, Federación Española de Sociología.
- LUPICA, C. (2014)**. Brindar y recibir cuidados en condiciones de equidad: desafíos de la protección social y las políticas de empleo en Argentina. Documento de trabajo (5). Buenos Aires, OIT. Citado en PNUD, CIPPEC, UNICEF, OIT (2018). *Las políticas de cuidado en Argentina: avances y desafíos*. Buenos Aires.
- OBERTI, A. (2013)**. Género como tecnología. En *Revista de la Facultad de Ciencias Sociales*. Universidad de Buenos Aires, Nro. 83, pags. 86-91, Buenos Aires.
- ONU (2015)**. ODS Objetivos del Desarrollo Sostenible. Disponible en <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- PICCHIO, A. (2001)** “Un enfoque macroeconómico ampliado de las condiciones de vida”. Conferencia Inaugural de las Jornadas “Tiempos, trabajos y género”. Barcelona, Universidad de Barcelona, febrero. Citado en CEPAL, 2018, pag, 50.
- PNUD, CIPPEC, UNICEF, OIT (2018)**. *Las políticas de cuidado en Argentina: avances y desafíos*. Buenos Aires.
- RODRIGUEZ ESPINOLA, S.** (2019) (Coord.). *La mirada en la persona como eje del desarrollo humano y la integración social. Deudas y desigualdades en la salud, los recursos psicosociales y el ejercicio ciudadano*. Observatorio de la Deuda Social Argentina, Documento Estadístico Nro.1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, EDUCA.
- SALVADOR, S.** (2007). *Estudio comparativo de la “Economía del cuidado” en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Uruguay*. Red Internacional de Género y Comercio, Capítulo Latinoamericano.
- SALVIA, A. Y TAMI, F.** (2005) (coords.). Barómetro de la Deuda Social Argentina, Año I, Las grandes desigualdades. Buenos Aires, ODSA, UCA.
- TINOBORAS, C.** (2017). Protección social, sistema previsional y bienestar integral de las personas mayores. Observatorio de la Deuda Social Argentina, Boletín Nro. 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, EDUCA.
- TUBERT, S. (2003)**. Del sexo al género. Los equívocos de un concepto. Valencia: Ediciones Cátedra.
- TRUCCO, D. Y ULLMANN, H.** (2015) (Edits.). *Juventud: realidades y retos para un desarrollo con igualdad*. Santiago de Chile, CEPAL.